



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA MENCIÓN GESTIÓN
TRIBUTARIA**

**ELABORACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN, PARA EVALUAR LA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DEL
MTOPE DE EL ORO, 2019.**

MARJORIE MARIBEL LÓPEZ JIMÉNEZ

**MACHALA
2021**



**ECUADOR
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ELABORACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN, PARA EVALUAR LA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DEL
MTOPE DE EL ORO, 2019.**

MARJORIE MARIBEL LÓPEZ JIMÉNEZ

**(Informe de investigación en opción al título de Magíster en Contabilidad y
Auditoría, mención en gestión tributaria)**

TUTOR: ING. JOSÉ VICENTE MAZA IÑIGUEZ, MGS.

**MACHALA
2021**

PENSAMIENTO

“No importa que dificultades o qué obstáculos se interpongan en tu camino; estudia lo que quieras estudiar para hacer una diferencia en el mundo”

(Obama Michelle, 2016.)

DEDICATORIA

A mi buen Dios.

A mí extrañado papá.

A mi mamá y hermanos.

A mi amado esposo.

AGRADECIMIENTO

- En primer lugar al centro de todo, mi buen Dios.
- A mis padres, a mi extrañado y recordado papá, a mi mamá ejemplo de lucha.
- A mis hermanos, amigos de toda una vida, por su apoyo incondicional en cada reto de mi vida.
- A mi esposo, por ser mi compañero de vida diaria y apoyo incondicional.
- A mis familiares, fortaleza incondicional.
- A mis maestros de toda mi vida estudiantil, motivadores de mi desarrollo profesional.
- A la Universidad Técnica de Machala, a la Facultad de Ciencias Empresariales, al centro de postgrado por darme la oportunidad de estudiar una maestría.
- A la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas El Oro, por permitirme seguir aportando con mi profesión, al bienestar de esta institución.

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Yo, Marjorie Maribel López Jiménez, con C.C. 1104493489; declaro que el trabajo de titulación “Elaboración de indicadores de gestión, para evaluar la ejecución presupuestaria de la Dirección Distrital del MTOP de El Oro, 2019”, en opción a título de Magíster en Contabilidad y Auditoría, Mención Gestión Tributaria, es original y auténtico; cuyo contenido: conceptos, definiciones, datos empíricos, criterios, comentarios y resultados son de mi exclusiva responsabilidad.



MARJORIE MARIBEL LÓPEZ JIMÉNEZ

C.C. 1104493489

Machala, 2021/ marzo/31

REPORTE DE SIMILITUD TURNITIN

ELABORACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN, PARA EVALUAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DEL MTOP DE EL ORO, 2019.

INFORME DE ORIGINALIDAD

4%

INDICE DE SIMILITUD

5%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

dspace.utpl.edu.ec

Fuente de Internet

1%

2

Submitted to UNIV DE LAS AMERICAS

Trabajo del estudiante

<1%

3

finanzasunefasf.blogspot.com

Fuente de Internet

<1%

4

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

5

dspace.esPOCH.edu.ec

Fuente de Internet

<1%

6

www.clubensayos.com

Fuente de Internet

<1%

7	repositorio.espe.edu.ec Fuente de Internet	<1%
8	www.contraloriamonteria.gov.co Fuente de Internet	<1%
9	www.roanoke.com Fuente de Internet	<1%
10	www.perucompite.gob.pe Fuente de Internet	<1%
11	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1%
12	docplayer.es Fuente de Internet	<1%
13	dspace.ucuenca.edu.ec Fuente de Internet	<1%
14	filadd.com Fuente de Internet	<1%
15	gestiopolis.com Fuente de Internet	<1%

16 ine.es Fuente de Internet <1%

17 moam.info Fuente de Internet <1%

18 noticias.juridicas.com Fuente de Internet <1%

19 rds.org.hn Fuente de Internet <1%

20 www.ecuador.org Fuente de Internet <1%

21 www.finanzas.gob.ec Fuente de Internet <1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado


Excluir bibliografía

Apagado

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Yo, Ing. José Vicente Maza Iñiguez, con CC. 0702673583; tutor del trabajo de titulación “Elaboración de indicadores de gestión, para evaluar la ejecución presupuestaria de la Dirección Distrital del MTOP de El Oro, 2019”, de la autora Marjorie Maribel López Jiménez, en opción al título de Magíster en Contabilidad y Auditoría, mención Gestión Tributaria, ha sido revisado, enmarcado en los procedimientos científicos, técnicos, metodológicos y administrativos establecidos por el Centro de Posgrado de la UTMACH, razón por la cual doy fe de los méritos suficientes para que sea presentado a evaluación.

JOSE VICENTE
MAZA
INIGUEZ



Firmado digitalmente
por JOSE VICENTE
MAZA INIGUEZ
Fecha: 2021.07.26
20:48:17 -05'00'

Ing. José Vicente Maza Iñiguez, Mgs.

C.C. 0702673583

Machala, 2021/ marzo/31

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Marjorie Maribel López Jiménez, con C.C. 1104493489; autor del trabajo de titulación “Elaboración de indicadores de gestión, para evaluar la ejecución presupuestaria de la Dirección Distrital del MTOP de El Oro, 2019, en opción al título de Magíster en Contabilidad y Auditoría, Mención Gestión Tributaria, declaro bajo juramento que:

- El trabajo aquí descrito es de mi autoría, que no ha sido presentado previamente para ningún grado o calificación profesional. En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad del mismo y el cuidado al remitirse a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto, asumiendo la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.
- Cedo a la Universidad Técnica de Machala de forma exclusiva con referencia a la obra en formato digital los derechos de:
 - a) Incorporar la mencionada obra en el repositorio Institucional para su democratización a nivel mundial, respetando lo establecido por la Licencia Creative Commons Attribution-No Comercial – Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY NCSA 4,0); la Ley de Propiedad Intelectual del Estado Ecuatoriano y el Reglamento Institucional.
 - b) Adecuarla a cualquier formato o tecnología de uso en INTERNET, así como correspondiéndome como Autora la responsabilidad de velar por dichas adaptaciones con la finalidad de que no se desnaturalice el contenido o sentido de la misma.



MARJORIE MARIBEL LÓPEZ JIMÉNEZ

CC. 1104493489

Machala, 2021/marzo/31

RESUMEN

Los recursos públicos entregados por el Gobierno central a las entidades que forman parte de este, deben ser administrados con responsabilidad, minuciosidad, legalidad y transparencia, en razón de lo cual es necesario realizar la evaluación del uso de estos recursos económicos, para conocimiento de la ciudadanía en general, quienes se convierten en los principales veedores, y por derecho constitucional en controladores del buen uso de valores económicos públicos, es por esto que las instituciones gubernamentales deben contar con herramientas que permitan evaluar oportunamente la gestión institucional de los recursos monetarios, y a su vez permitan el cumplimiento de los objetivos y metas de una entidad.

Los indicadores de gestión se constituyen en una herramienta de fácil uso y aplicación en cualquier ámbito que se los utilice; en este trabajo se elaboraron para medir la gestión de la ejecución presupuestaria, cuyos resultados se plasman en el cuadro de mando estructurado, para graficar y visualizar de manera objetiva y clara los resultados obtenidos, en cuanto a metas y objetivos alcanzados, para la adecuada toma de decisiones de la autoridad pertinente.

Los objetivos de este trabajo investigativo es medir la efectividad del presupuesto, calcular la eficiencia presupuestaria, diagnosticar la economía en la utilización de recursos económicos, examinar la solvencia, correlacionando estas variables con el POA institucional.

Los métodos aplicados son el analítico-sintético, inductivo-deductivo, de abstracción-concreción, así como también para la recopilación de información necesaria; para la elaboración de los indicadores de gestión se aplicó una entrevista a los funcionarios del departamento financiero y se utilizó un guía documental o de estudio de documentos, para el compendio de información financiera utilizada en cada uno de los indicadores elaborados.

Por medio de esta investigación, se construyeron varios indicadores presupuestarios, que permiten medir la eficiencia, eficacia, calidad y economía, así como también se aplicaron indicadores financieros para determinar la solvencia, financiamiento y fuerza laboral.

PALABRAS CLAVES: Evaluación, Indicadores, Gestión, Presupuesto, Planificación.

ABSTRACT

The public resources delivered by the central government to the entities that are part of it, must be administered with responsibility, thoroughness, legality and transparency, for which reason it is necessary to carry out an evaluation of the use of these economic resources, for the knowledge of the citizens in general, who become the main overseers, and by constitutional right controllers of the good use of public economic values, that is why government institutions must have tools that allow timely evaluation of the institutional management of monetary resources, as in turn allow the fulfillment of the objectives and goals of an entity.

The management indicators constitute a tool that is easy to use and apply in whatever field they are used; In this work, they were prepared to measure the management of budget execution, the results of which are reflected in the structured scorecard, to graph and objectively and clearly visualize the results obtained, in terms of goals and objectives achieved, for the adequate taking decision of the relevant authority.

The objectives of this research work is to measure the effectiveness of the budget, calculate budget efficiency, diagnose the economy in the use of economic resources, examine solvency, correlating these variables with the institutional POA.

The applied methods are analytical-synthetic, inductive-deductive, abstraction-concretion, as well as for the collection of necessary information; For the elaboration of the management indicators, an interview was applied to the officials of the financial department and a documentary guide or document study guide was used for the compendium of financial information used in each of the indicators elaborated.

Through this research, several budget indicators were built, which allow measuring efficiency, effectiveness, quality and economy, as well as financial indicators were applied to determine solvency, financing and workforce.

KEY WORDS: *Evaluation, Indicators, Management, Budget, Planning.*

ÍNDICE GENERAL

PENSAMIENTO	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA	6
REPORTE DE SIMILITUD TURNITIN	7
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	10
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	11
RESUMEN	12
<i>ABSTRACT</i>	13
ÍNDICE GENERAL	14
LISTA DE ILUSTRACIONES Y TABLAS	18
LISTA DE ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS	19
GLOSARIO	20
INTRODUCCIÓN	22
CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES	26
1.1. Antecedentes Históricos	26
1.2. Antecedentes Conceptuales y Referenciales	28
Áreas que integran la administración financiera pública en las instituciones desconcentradas en el Ecuador.	31
Normativa que rige la administración financiera pública en el Ecuador.....	31
Herramientas financieras	32
PLANIFICACIÓN	32
Concepto de Planificación	32
Instrumentos de Planificación Sector Público	33
Plan anual de inversiones (PAI)	33
Plan operativo anual (POA).....	33
Plan anual de contrataciones (PAC)	34
PRESUPUESTO.....	34

Concepto de Presupuesto Público	34
Principios Presupuestarios	35
Importancia del Presupuesto.....	35
Ciclo Presupuestario	36
Clasificador Presupuestario	36
Grupos y Subgrupos de las partidas Presupuestarias	37
Movimientos Presupuestarios.....	39
Evaluación Presupuestaria.....	40
Importancia de la evaluación presupuestaria.....	40
Características de la evaluación presupuestaria.....	40
INDICADORES DE GESTIÓN.....	41
Concepto de Indicadores de Gestión	41
Importancia y Utilidad de los Indicadores de Gestión, para la evaluación de gestión, en las entidades públicas.	41
Importancia.....	42
Utilidad.....	42
Evaluación en el Sector Público	42
Tipos de Indicadores.....	43
Parámetros semánticos, en la construcción de los indicadores	45
Características de un indicador.....	45
Construcción de Indicadores	46
Parámetros que se aplican para evaluar la gestión en una empresa.....	47
Ficha Técnica.....	48
Descripción.....	48
Elementos	48
Indicadores de gestión a aplicarse para el departamento presupuestario	49
RELACIÓN PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO E INDICADORES DE GESTIÓN	50
Cuadro de mando.....	52
CUADRO DE MANDO INTEGRAL.....	52
Concepto.....	52
Contenido	53
Importancia:.....	54
INDICADORES DE GESTIÓN COMO INSTRUMENTO DE CONTROL.....	54
Organismo de control	54
Los indicadores de Gestión en la Normativa de regulación y control.....	55

Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	55
De la Responsabilidad Administrativa	55
Reglamento a la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	55
Normas de control interno	55
1.3. Antecedentes contextuales.....	56
CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA.....	59
2.1. Tipo de Investigación	59
2.2. Paradigma o Perspectiva General	59
2.3. Población	60
2.4. Métodos Teóricos	60
2.5. Métodos empíricos	61
2.6. Métodos estadísticos.....	61
2.7 Validación de los instrumentos:	61
CAPÍTULO 3: RESULTADOS	63
2.- Determinación de los objetivos a cumplirse, en el año 2019, en el departamento de presupuesto.	64
3.- Determinación del tipo de presupuesto que maneja la entidad	65
4.- Indicadores de Gestión a aplicarse para la evaluación de la ejecución presupuesataria.	66
EFICACIA.....	66
a. Eficacia de la Ejecución de Gasto no permanente (Corriente).....	66
b. Eficacia de ejecución del gasto no permanente (Inversión)	67
c.- Eficacia de la Planificación en Gasto Permanente (Corriente)	68
d.- Eficacia de la Planificación Gasto no permanente (Inversión)	69
e.- Eficacia ejecución presupuestaria del proyecto de “ <i>Mantenimiento vial Prov. El Oro</i> ”	70
EFICIENCIA	71
a.- Eficiencia de Recaudación en el Presupuesto de Ingresos	71
b.- Eficiencia de la Contratación Pública (Gasto Corriente)	72
c.- Eficiencia de la Contratación Pública (Gasto de Inversión).....	73
ECONOMÍA.....	74
a.- Economía en Consumo de Servicios Básicos (Gasto Corriente).....	74
EFFECTIVIDAD.....	75
a.- Efectividad de la ejecución presupuestaria mensual vs. Planificación 2019.....	75
INDICADORES FINANCIEROS.....	78

a.- Solvencia Financiera	78
b.- Financiamiento (Inversión en Activo Fijo)	79
c.- Fuerza Laboral (Nivel de capacitación por área)	80
Eficacia de la Ejecución de Gasto permanente (Corriente).....	81
Eficacia de ejecución del gasto no permanente (Inversión)	81
Eficacia de la Planificación en Gasto Permanente (Corriente).....	82
Eficiencia del Presupuesto de Ingresos	83
Eficiencia de la Contratación Pública (Gasto de Inversión).....	83
Economía en Consumo de Servicios Básicos (Gasto Corriente).....	84
EFFECTIVIDAD.....	84
Efectividad de la ejecución presupuestaria mensual vs. Planificación 2019.....	84
Efectividad en el cumplimiento del POA vs presupuesto 2019.	84
Solvencia Financiera.....	85
Financiamiento (Inversión en Activo Fijo)	85
Fuerza Laboral (Nivel de capacitación por área).....	86
CAPÍTULO 4: DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	87
CONCLUSIONES.....	88
RECOMENDACIONES	89
BIBLIOGRAFÍA	90
ANEXOS	97
A. ENTREVISTA	97
B. GUÍA DE DOCUMENTOS	100
C. ESTUDIO DE DOCUMENTOS	102
D. VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS	108
E. AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DEL MTOP EL ORO110	

LISTA DE ILUSTRACIONES Y TABLAS

Ilustración 1: Estructura del Sector Público.....	30
Ilustración 2: Áreas de la Administración Financiera en las Instituciones Públicas del Ecuador.....	31
Ilustración 3: Normativa Financiera del Sector Público.....	32
Ilustración 4: Principios Presupuestarios Gubernamentales.....	35
Ilustración 5: Fases del Presupuesto.....	36
Ilustración 6: Parámetros que miden la gestión.....	47
Ilustración 7: Gerencia de Procesos, relación Planificación, Presupuesto e	51
Ilustración 8: Relación evaluación presupuestaria-indicadores de gestión	52
Ilustración 9: Organigrama del MTOP El Oro	58
Tabla 1: Grupos y Subgrupos Presupuestarios	39
Tabla 2: Metodología CREMA.	46
Tabla 3: Indicadores de Gestión	50
Tabla 4: Funcionarios del Departamento Financiero del MTOP El Oro.....	60

LISTA DE ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS

CGE: Contraloría General del Estado

COPYFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

DDDO: Dirección Distrital de El Oro

ESIGEF: Sistema Integrado de Información Financiera

LOSNCP: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas

MTOP: Ministerio de Transporte y Obras Públicas

NCI: Normas de Control Interno

PAC: Plan Anual de Contratación Pública

POA: Plan Operativo Anual

RCOPYFP: Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

RLOSNCP: Reglamento a Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública

GLOSARIO

Actividad: Actuación o conjunto de actuaciones que se realizan en una organización, para lograr los fines, metas u objetivos.

Administración Pública: Organización productora de bienes y servicios, no destinados a la venta, sino a la ciudadanía.

Calidad: Atributos y cualidades, que se otorgan a un bien o servicio, que satisfacen las necesidades del consumidor.

Cédula Presupuestaria: Documento financiero, que contiene datos económicos del presupuesto asignado, modificaciones, certificaciones, compromisos, devengados y porcentaje de la ejecución.

Control Interno: Comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y medidas adoptadas dentro de una entidad para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa

Contratación Pública: Acto a través del cual, se realiza la adquisición de bienes y servicios por parte de las entidades públicas, con varios proveedores.

Economía: Administración de recursos económicos, al mejor costo, precautelando la calidad del bien o servicio.

Eficacia: Capacidad de cumplir metas, objetivos, actividades.

Eficiencia: Administración correcta de los recursos, que posee una organización.

Estándar: Se constituye en el nivel deseado de la gestión.

Gestión: Coordinación de los objetivos, con un plan estratégico, la adaptación al entorno, las prácticas directiva y cultura organizacional.

Indicador de Gestión: Expresión cuantitativa del desempeño de una organización.

Meta: Es una aspiración final a largo plazo o de tiempo variable.

Objetivo: Es medible, específico, y generalmente el tiempo establecido para alcanzarlo es a corto y mediano plazo.

Período Fiscal: Lapso de tiempo que inicia el primero de enero y se finaliza el 31 de diciembre de cada año, en el cual se ejecutarán procesos administrativos y financieros.

Plan Anual de Compras Públicas: Planificación anual que realizan las entidades del sector pública sobre las contrataciones de bienes y servicios que se van a realizar en un período fiscal.

Plan Operativo Anual: Herramienta de planificación en la cual se establecen las actividades a ejecutarse a nivel administrativo y financiero, durante un lapso de tiempo.

Planificación: Es un proceso meditado, estructurado, con el fin de obtener objetivos.

Presupuesto: Plan de operaciones y recursos monetarios, formulado para un determinado período de tiempo.

INTRODUCCIÓN

La Administración Pública es una ciencia social, por medio de esta se ejecuta la prestación de los servicios públicos en beneficio de una comunidad, buscando que la prestación del servicio, se lleve a cabo de manera racional, mediante la utilización de instrumentos varios. (Galindo Camacho, 2000).

En la norma suprema del Estado, la Constitución de la República del Ecuador, artículo 227, se encuentran establecidos los principios de la administración pública, los cuales son: eficacia, eficiencia, calidad, planificación, evaluación, entre otros.

Los indicadores de gestión se constituyen en una herramienta financiera, cuya finalidad es permitir la medición, control, y análisis de resultados, para la posterior toma de decisiones, mismas que permitan el correcto manejo económico de los recursos públicos, prestar un servicio de calidad, y cumplir las metas y objetivos que determina la misión y visión de cada institución.

Cabe indicar también que estas herramientas de medición, se convierten en un instrumento de medición del sistema de control interno, ya que a través de estos se obtienen resultados, objeto de análisis y emisión de informes, para la corrección en el control, uso y ejecución de recursos económicos.

En las instituciones públicas, el presupuesto tiene un ciclo de 5 etapas, siendo la última de estas la evaluación, misma que actualmente se la realiza mediante la aplicación de porcentajes de ejecución de los ítems presupuestarios, por ende la importancia de desarrollar una herramienta adicional financiera, que permita la medición de parámetros más a detalle, con los cuales se cuantifiquen los niveles de eficiencia, eficacia y calidad, en el cumplimiento de las metas inicialmente establecidas, en la planificación de la entidad.

La no medición del uso que se les da a los recursos económicos, asignados por el Gobierno Central, a las entidades desconcentradas, en sus siglas EOD, no permite conocer si estos recursos monetarios son administrados de manera eficiente, eficaz y con calidad, que permitan obtener los resultados esperados, los cuales fueron planificados previamente, para que se entreguen a la institución. Este análisis, plantea la siguiente pregunta:

¿Cuál es el nivel de eficiencia, eficacia, economía y calidad, en la evaluación de la ejecución presupuestaria de la Dirección Distrital del MTOP El Oro, 2019?

Esta interrogante, conlleva a establecer como objeto de análisis de la presente investigación, mismo que es evaluación presupuestaria, de la Dirección Distrital del MTOP El Oro, 2019.

El origen, de la falta de valoración de la ejecución presupuestaria, por medio de indicadores provoca:

- Ejecución inoportuna del presupuesto institucional.
- Deficiente ejecución de la planificación.
- Desconocimiento de resultados, de la gestión presupuestaria para la toma de decisiones, oportunamente.

Esta investigación se aplica en una institución pública, con miras a realizar la evaluación presupuestaria, mediante la elaboración de indicadores de gestión.

De la teoría revisada, se establece que los indicadores de gestión tuvieron sus inicios en la segunda guerra mundial, en la cual se realizó la expansión en todas las áreas del sector público, pero con especial importancia el área económica, por la necesidad de la utilización de recursos económicos, en la reconstrucción de los países del conflicto. Así como también en las últimas décadas, se ha puesto en manifiesto la importancia de aplicar una nueva gestión pública, por medio de la implantación de indicadores de gestión, cuyo uso se ha universalizado como elementos del *“value for money”*.

También se determina que la palabra presupuesto proviene del francés antiguo *“bougene”*, bolsa en español, posteriormente este término paso al inglés como *“bugdet”*. El presupuesto, tuvo su origen como herramienta de control, en el sector gubernamental a finales del siglo XVIII, cuando se presentaba al Parlamento Británico los planes de gasto del reino y se entregaban pautas sobre su posible ejecución y control.

En el Ecuador es en el año de 1944, cuando el Ministerio de hacienda cambia de nombre a Ministerio del Tesoro, encargándosele a esta entidad el control crediticio público, deberes y observaciones al Fisco, también la recaudación, control, reclamos de impuestos, tasas, administración de rentas públicas, presupuesto, financiación de servicios públicos, entre otros.

Posteriormente el año de 1963, en el período la Junta Militar de Gobierno el Ministerio del Tesoro, tomo el nombre de Ministerio de Finanzas, y finalmente en el año 2000 acoge el nombre de Ministerio de Economía y Finanzas, ente que regula y controla el presupuesto general del Estado, por ende de las entidades públicas del Ecuador.

La administración financiera gubernamental es un conjunto de principios, normas y procedimientos para organizar, programar, ejecutar, controlar y evaluar los ingresos y gastos del Estados.

El presupuesto es una herramienta financiera, en la cual se prevé ingresos, y se planifica el uso de ese dinero recaudado en gastos, a ejecutarse en las distintas entidades públicas, con la finalidad de cumplir la misión y visión institucional, con la prestación de bienes o servicios públicos a la sociedad.

La importancia de la evaluación presupuestaria radica en que, a la sociedad en general le interesa conocer y visualizar la utilización de los recursos económicos entregados a determina institución, y si estos fueron ejecutados de manera eficiente, eficaz, y oportuna, al momento de resolver problemas sociales.

Es por ello que la evaluación presupuestaria, se la debe realizar utilizando herramientas de medición, como lo son los indicadores de gestión, los cuales son relaciones matemáticas establecidas con el fin de cuantificar el logro de objetivos y metas establecidos en la planificación de una entidad, y con esto realizar las correcciones pertinentes oportunamente, para realizar una gestión pública de utilización de recursos de manera eficiente.

La investigación se desarrolla en el Distrito del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de El Oro, entidad pública descentralizada, que administra de forma propia los recursos económicos asignados por el MEF, cuya misión es, ser la entidad rectora en la provincia de El Oro, del sistema nacional del transporte, mediante la gestión del transporte multimodal e intermodal, y el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial con estándares de eficiencia y calidad.

La elaboración y aplicación de indicadores de gestión para evaluar la ejecución presupuestaria, permitirá lograr la efectividad, eficacia, calidad y economía, en el manejo del presupuesto institucional, de la Dirección Distrital del MTOP El Oro.

Los indicadores de gestión elaborados, para evaluar la ejecución presupuestaria, en la Dirección Distrital del MTOP el Oro, 2019, es cuantitativa estructural, porque estudia el hecho financiero, según su finalidad es aplicada porque resuelve un problema en la Dirección Distrital del MTOP el Oro, según su objetivo gnoseológico es explicativa, porque explica la valoración de la incidencia de los indicadores de gestión, para el mejoramiento de evaluación y uso del presupuesto.

Se aplica el método analítico-sintético, para la caracterización gnoseológica, de la utilización del presupuesto institucional, para la caracterización gnoseológica y

metodológica en la elaboración de los indicadores, para la valoración actual de la aplicación en evaluación del presupuesto, en la Dirección Distrital del MTOP el Oro, 2019, y para la corroboración de la incidencia de los indicadores de gestión, mejorando eficiente, efectiva, con calidad y economía la ejecución del presupuesto y POA institucional.

Así como también se utiliza el instrumento, de entrevista, aplicada a los funcionarios del área financiera de la entidad objeto de estudio, para obtener datos que permitan establecer los indicadores de gestión a establecerse, para la evaluación del presupuesto, así como también se aplica la guía de documentos, o estudio de documentos, para solicitar, obtener, y organizar los documentos financieros, de los cuales se abstrae la información necesaria para la elaboración de los ratios de gestión.

Los indicadores de gestión presupuestaria elaborados, permiten:

- Cuantificar la eficiencia en la recaudación de ingresos
- Medir los objetivos planteados por la entidad, en la planificación institucional.
- Establecer el nivel de economía, en la utilización de recursos públicos.
- Calcular la eficiencia, eficacia y calidad, en la ejecución del gasto público, de la entidad.

El trabajo de titulación cuenta con cuatro capítulos, compuestos de la siguiente manera, en el capítulo uno se realiza una breve reseña histórica del tema, los conceptos referenciados para el desarrollo del trabajo y el antecedente contextual de la entidad objeto de investigativo. En el capítulo dos se detalla la metodología y los materiales utilizados, así como también se describe el tipo de investigación y la población.

En el capítulo tres se describe los resultados: la fundamentación del aporte en la práctica, y finalmente en el capítulo cuatro se emite los resultados obtenidos en el estudio aplicado y su corroboración.

CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES

Este capítulo comprende, los datos históricos de los indicadores de gestión y presupuesto, así como la teoría recopilada referente al tema de investigación, que se constituyen en los antecedentes conceptuales y referenciales, finalmente los antecedentes contextuales de la entidad objeto de estudio.

1.1. Antecedentes Históricos

(Villa Maura, Samaniego Erazo, Vargas Ulloa, & Merino Villa, 2018), en su artículo indican que, la palabra presupuesto proviene del francés antiguo “*bougene*” bolsa, en español, este término pasó al idioma inglés con el término “*Budget*”, que se traduce al español como presupuesto. El presupuesto es una herramienta de planificación y control, que tuvo su origen en el sector gubernamental a finales del siglo XVIII, cuando se presentaban al Parlamento Británico los planes de gastos del reino y se daban pautas sobre su posible ejecución y control.

En el año 1821, en Francia, al presupuesto se lo acoge como elemento de control del gasto público, y como herramienta para los funcionarios, cuyo trabajo era realizar presupuestación, para garantizar el funcionamiento de las diferentes actividades del Gobierno.

En el Ecuador, es en el año 1831, cuando el Congreso Nacional emite un decreto, con el que da inicio a la creación del denominado Ministerio de Hacienda, ubicándolo como Ministerio de Estado, otorgándole determinadas obligaciones y responsabilidades relacionadas a aspectos financieros, esto ocurrió en el gobierno de Juan José Flores.

Posteriormente es el 26 de septiembre de 1944, que el nombre de Ministerio de Hacienda cambia Ministerio del Tesoro, institución encargada de controlar todo lo relativo al crédito público, obligaciones y reclamos de acreedores del fisco, así como regular la recaudación, control, reclamo de impuestos, tasas, administración de rentas públicas, aduanas, presupuestos, entre otros. Luego, el 29 de noviembre de 1963 en la Junta Militar de Gobierno, el Ministerio del Tesoro tomo una nueva denominación,

llamándose Ministerio de Finanzas, continuando con la historia es el 10 de mayo del año 2000, que adopta el nombre de Economía y Finanzas.

En cuanto a los indicadores de gestión, estos tuvieron su inicio en la segunda guerra mundial, en la cual se da la expansión en todas las áreas del sector público, especialmente al área económica, debido a la necesidad de reconstrucción que presentaban los países en conflicto.

Es en los años cuarenta, cuando aparece el primer indicador, el mismo que fue utilizado para el cálculo anual del producto interno bruto, el cual al poco tiempo se convirtió en el indicador por excelencia en reflejar el bienestar de la población. Desde entonces la aplicación de indicadores se extendió y su utilización se la realiza tanto en el sector público, como privado. (Alfaro & Gómez, 2016)

En las últimas décadas se ha puesto de manifiesto la importancia de aplicar la nueva gestión pública, y con esto la implantación de indicadores de gestión, centrándose especialmente en el desarrollo de los indicadores de eficiencia, eficacia y economía, cuyo uso se ha universalizado como elementos básicos del “*value for money*” estrechamente vinculados a los distintos tipos de responsabilidad pública.

La implantación del control de gestión de acuerdo a lo referido por (Amat Salas, 2016), data de la década de 1980-1990, cuando los países del sur de Europa y Latinoamérica empezaron a realizar profesionalmente la gestión empresarial y los sistemas de control. La inserción de nuevas tecnologías y procesos de desregulación de la administración pública, produjeron un importante cambio, en el contexto del rápido desarrollo de nuevas prácticas de gestión y su evaluación.

Es así que, en las últimas dos décadas de acuerdo a lo referido por (Machado-Guamantario, Narváez-Zurita, & Erazo-Álvarez, 2020), en un inicio los indicadores de gestión se establecieron para perseguir el control interno, sin embargo actualmente por medio de este instrumento de gestión se entrega información a instituciones externas, además de incrementar la transparencia al momento de emitir información concerniente a los resultados obtenidos por un ente gubernamental.

1.2. Antecedentes Conceptuales y Referenciales

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Concepto de Administración Pública

La definición que plantea (Morejón Santistevan, 2016), determina que la administración pública la constituyen las organizaciones, creadas para cumplir un objetivo principal y un plan de funciones, fundamentándose principalmente a la prestación de un servicio o bien de manera correcta.

La administración pública, en un sistema democrático son la suma de cientos de organizaciones, con sus miles de empleados, los mismos que desarrollan su trabajo bajo la normativa establecida por el Gobierno, que se estructura territorial y funcionalmente, y que deben servir los intereses generales, actuando con imparcialidad y respeto a la legalidad. Referido por (Villoria, 2016)

La administración pública, es considera por (Armijos-Neira, Enderica-Armijos, Palomeque-Solano, & Bermeo, 2018), como el grupo de organismos que deben cumplir metas y objetivos, encaminados a cubrir las necesidades básicas de la sociedad, así como también es considerada en la interacción e interdependencia de cinco variables (tarea, estructura, personas, tecnología y ambiente.)

Tomando referencias de las conceptualizaciones, se determina que una administración pública, la conforma todas las instituciones creadas por el Gobierno de un país, las mismas que actúan y ejecutan funciones al amparo de la normativa legal que las rige, regula y controla, con la finalidad principal de entregar bienes y servicios a la población en general.

Valores en la administración pública

Del artículo publicado por (Villoria, 2016), se determina los valores que deben existir en una administración pública, que garantice calidad democrática, y que es una de las formas más excelsas de servir al interés general, los mismos que se describen:

1.- Integridad: Se refiere a la actuación coherente de una persona, con los valores, normas, leyes, reglas y rutinas que se derivan de ellos.

2.- Imparcialidad: Es el trato igualitario, con independencia, de manera objetiva, que conlleva la selección de lo cierto, lo falso, lo legal e ilegal, manteniendo un comportamiento ético en las funciones que se desempeña.

3.- Efectividad: La capacidad de lograr los objetivos deseados, en el campo social y económico, mediante la utilización de varios instrumentos públicos.

4.- Transparencia: Vinculada con la rendición de cuentas, se refiere a la entrega de información oportuna y confiable, de acceso libre a toda la ciudadanía, mediante la cual se permite la evaluación a una entidad pública.

5.- Rendición de cuentas: Es un proceso, por medio del cual los gobernantes y funcionarios públicos en general, responden y justifican sus actos, decisiones y sus planes de acción ejecutados.

6.- Participación: Es un instrumento democrático, que es utilizado por los ciudadanos para mejorar la gestión pública, generar consensos y facilitar la implementación de controles internos y externos.

7.- Equidad: Se refiere a la actitud de los servidores, en la implantación igualitaria de políticas, así como incorporar valores a la cultura organizativa.

Principios de la administración pública

Los principios de la administración pública, establecidos en la (Constitución de la República del Ecuador, Constitución de la República del Ecuador, 2008), en su artículo 227, son:

- Eficacia
- Eficiencia
- Calidad
- Jerarquía
- Desconcentración
- Descentralización
- Coordinación

- Participación
- Planificación
- Transparencia y,
- Evaluación.

Estructura del Sector Público en el Ecuador

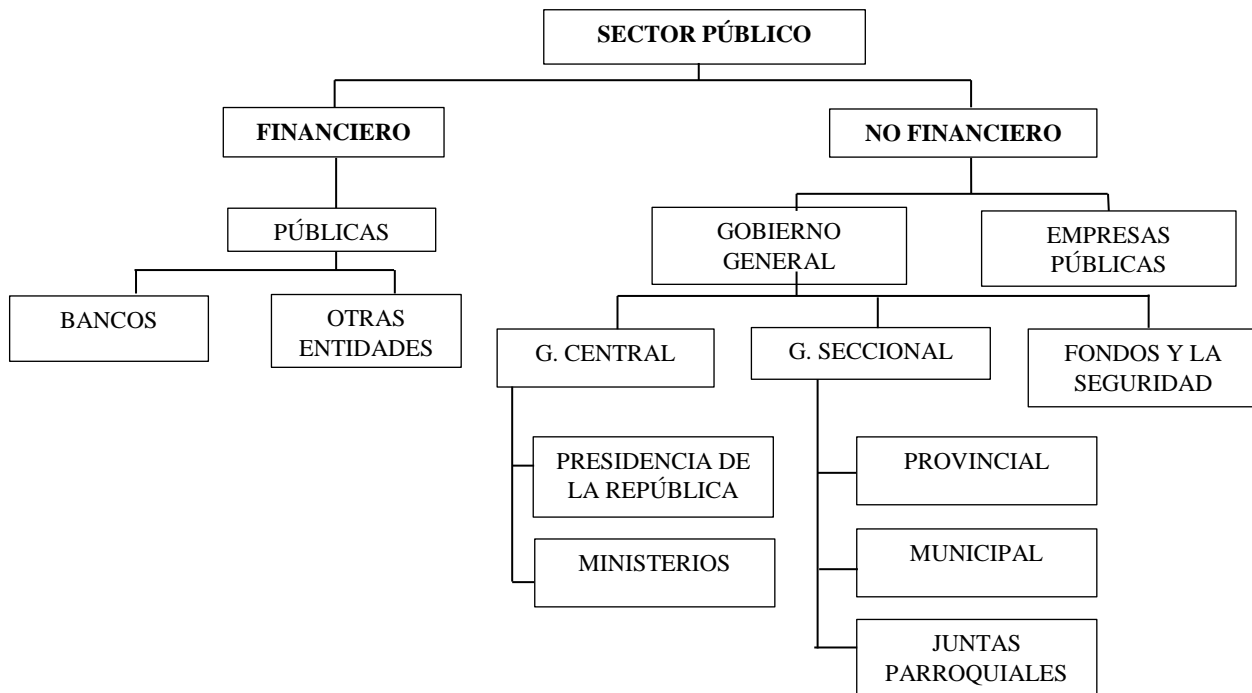


Ilustración 1: Estructura del Sector Público.

Fuente: Medina 2014 citado por (Guanuche Orellana, Evaluación de Gestión presupuestaria a la Coordinación Zonal 7 Servicio Integrado de Seguridad del Ecuador, 2017)

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Concepto de Administración Financiera Pública

La administración financiera pública (Pimenta & Pessoa , 2015), en su libro manifiestan que consiste en la asignación y uso de recursos públicos, la misma que debe vincularse a estructuras organizativas, métodos, estrategias, sistemas de información e indicadores de desempeño.

(Aldao, 2015), la considera como una técnica encargada de planificación, organización, dirección y control de los recursos financieros y económicos de una organización,

siendo su propósito central la utilización más adecuada de estos recursos, para alcanzar los objetivos y metas.

De los conceptos consultados se define que la administración financiera gubernamental es un conjunto de principios, normas y procedimientos para organizar, programar, ejecutar, controlar y evaluar los ingresos y gastos del Estados, necesarios para alcanzar las metas y objetivos propuestos, encaminados a la prestación del servicio público.

Áreas que integran la administración financiera pública en las instituciones desconcentradas en el Ecuador.

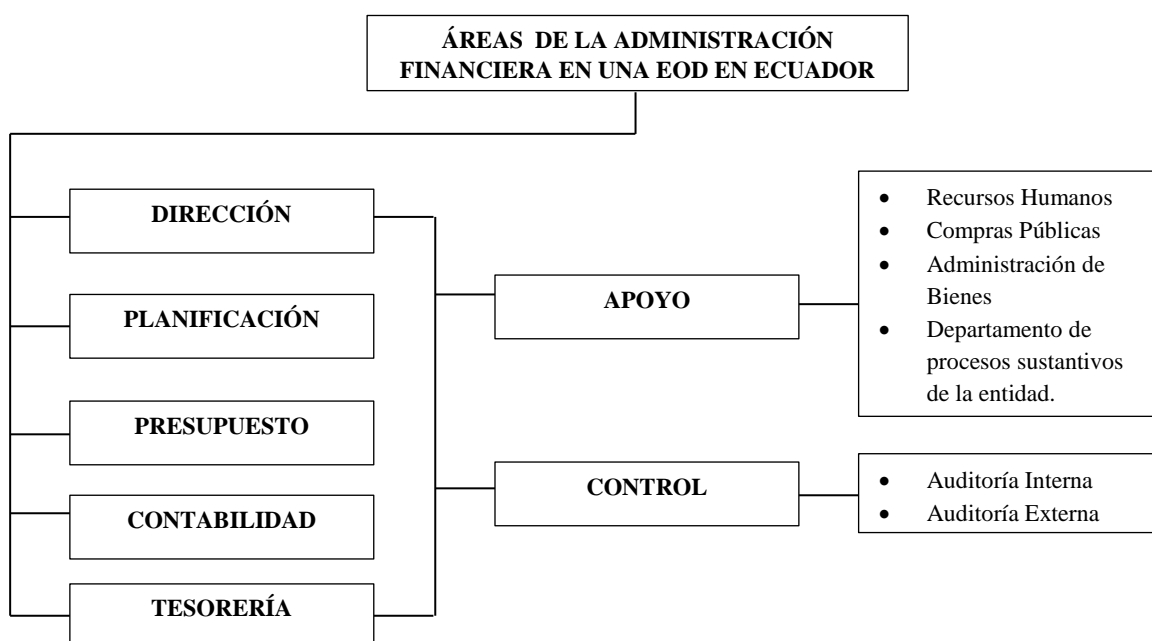


Ilustración 2: Áreas de la Administración Financiera pública, en una EOD del Ecuador.

Fuente: La Autora

Normativa que rige la administración financiera pública en el Ecuador

La administración financiera pública del Ecuador, se rige por la normativa que para el efecto dicten los organismos de administración, vigilancia y control.

Así en orden de jerarquía las leyes que rigen a la administración financiera pública es la que a continuación se describe:

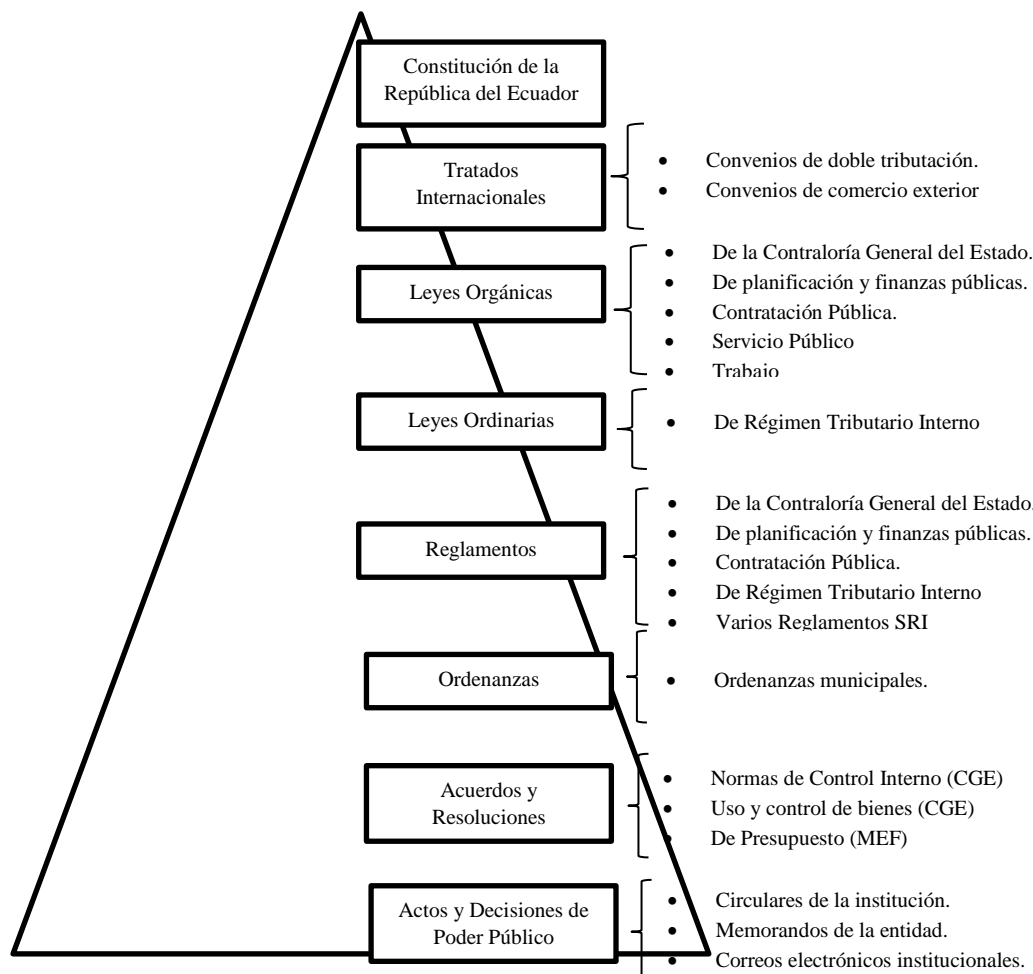


Ilustración 3: Normativa Financiera del Sector Público.

Fuente: La Autora

Herramientas financieras

(Paez Advincula, 2018), en su artículo establece que el responsable financiero debe contar con las herramientas necesarias para el logro de objetivos de la empresa.

Los indicadores financieros de liquidez, solvencia y endeudamiento permiten conocer las fortalezas y debilidades, así como también se debe contar con presupuestos, el mismo que permite evaluar la gestión.

PLANIFICACIÓN

Concepto de Planificación

Se considera planificación, al establecimiento de objetivos, los cuales se describen en un plan de acción, a seguirse o ejecutarse en un período de tiempo establecido, que permita

el desarrollo de actividades o procesos a seguir, para el logro de objetivos. (Santamaría Peraza, 2017)

(Gordon Rivera, 2005), en su libro expresa que la planificación es el proceso de desarrollar objetivos empresariales y el establecimiento de un camino para alcanzarlos, lo que comprende: a) establecer objetivos, b) establecer premisas para cumplirlos, c) elegir el curso de acción para alcanzarlos, d) iniciar actividades, y e) corregir deficiencias existentes.

Es el proceso de prepararse en forma apropiada para el futuro, mediante una guía administrativa, en la cual se establecen procedimientos y operaciones necesarias para alcanzar las metas y objetivos de una institución. (Andía Valencia, 2018)

Instrumentos de Planificación Sector Público

Plan anual de inversiones (PAI)

Concepto

El Código Orgánico de Finanzas públicas, determina que es la expresión técnica y financiera, del conjunto de programas y proyectos de inversión, mismos que deben ser programados, priorizados y territorializados por la institución responsable de la planificación gubernamental en el Ecuador, encaminados a la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y de los planes del gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados. (Asamblea Nacional Constituyente, 2018)

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo ejercerá la administración del banco de proyectos, que tendrá un carácter desconcentrado y establecerá los requisitos y procedimientos para su funcionamiento, a la presente fecha esta entidad se denomina Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

Plan operativo anual (POA)

Concepto

(Armijo, 2009) Herramienta utilizada en el Presupuesto por Programas y constituyen un conjunto de actividades que valorizan los insumos que se requieren para la realización de éstas, constituye el equivalente a la planificación estratégica.

En el artículo emitido por (SÁNCHEZ & RAMOS, 2020), al POA se lo considera como una herramienta de la planificación estratégica, en el cual se muestran las actividades de cada proyecto, los responsables y los resultados que se pretenden alcanzar, y los métodos de evaluación del período a ejecutarse.

Plan anual de contrataciones (PAC)

Concepto

Es una herramienta de gestión, que toda entidad pública obligatoriamente debe tener, en el cual se planifican los bienes, servicios, obras, consultorías, entre otros, que se va a contratar durante un período fiscal, el cual tiene una vinculación directa con el presupuesto y el POA de una entidad.

PRESUPUESTO

Concepto de Presupuesto Público

En la (Constitución de la República del Ecuador, 2008), en su artículo 292, establece “El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, e incluye todos los ingresos y egresos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados.” (pág. 143)

(García-García & Alonso-Magdaleno, 2020), en su artículo determinan al presupuesto como instrumento básico de la gestión pública, que contiene datos económicos, financieros y contables, vinculadas a las políticas que lleva una administración en un período de tiempo, la esencia de esta herramienta se basa en el proceso democrático y de rendición de cuentas, plasmando la relación entre los recursos gubernamentales recibidos y el uso que se hace de ellos.

Técnicamente (De la Guerra Zúñiga, 2016) en su artículo expresa que el presupuesto es el resultado de prever ingresos y proyectar gastos; consecuentemente, su primera fase es técnico-administrativa y está a cargo del ejecutivo a través de un organismo técnico, en cuyo caso su naturaleza de origen es declaración unilateral de voluntad, porque deviene del ejecutivo, relacionados con los asuntos financieros del país, y cuyos efectos son de

orden jurídico, porque se ejecuta periódica y planificadamente en forma constante y regular.

De los tres conceptos extraídos de libros, revistas y normativa legal vigente del país, se determina que el presupuesto es una herramienta financiera en la cual se prevé ingresos, y se planifica el uso de ese dinero recaudado en gastos, a ejecutarse en las distintas entidades públicas, con la finalidad de cumplir la misión y visión institucional, a través de la prestación de bienes o servicios públicos a la sociedad.

Principios Presupuestarios

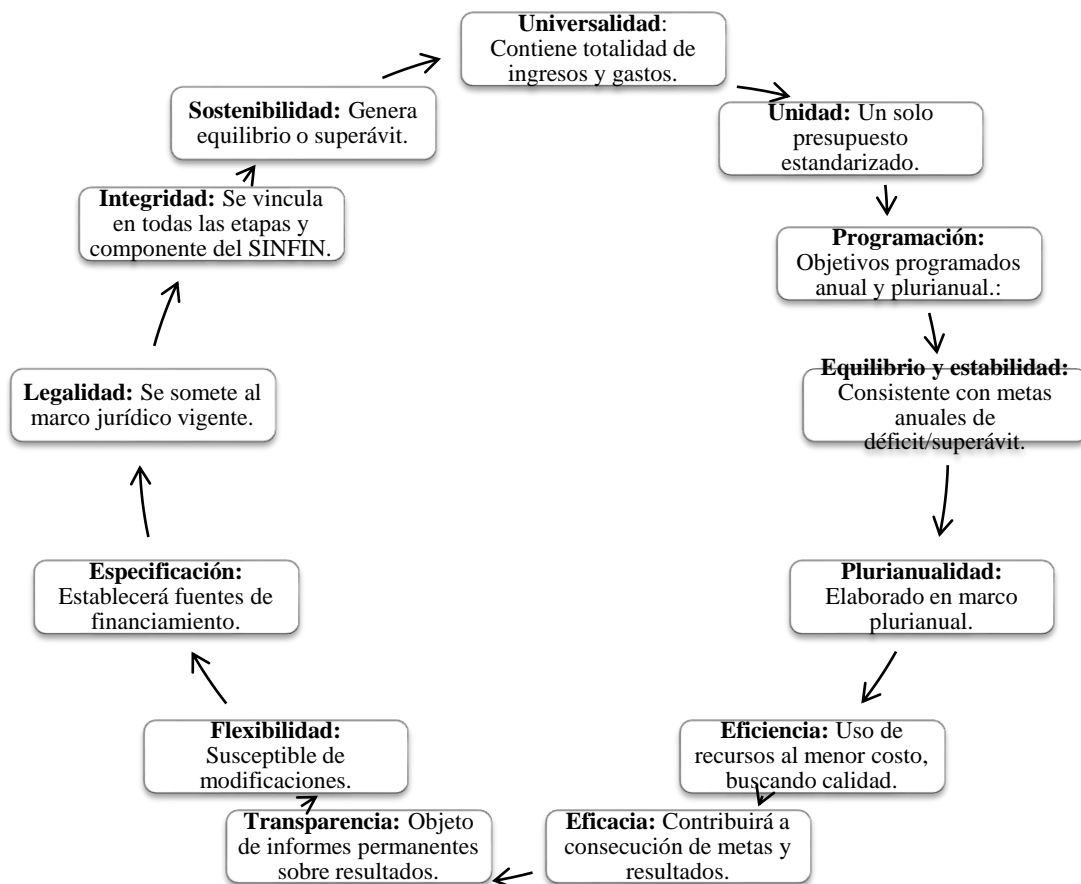


Ilustración 4: Principios Presupuestarios Gubernamentales.

Fuente: La Autora

Importancia del Presupuesto

(Shanfritz & Hyde, 1999), en su libro refiere, que en el mundo de los negocios se reconoce que ninguna empresa, puede ser administrada con eficiencia si no lleva un sistema de cuentas o informes que permitan al cuerpo directivo, la junta de accionistas, a los accionistas y máximas autoridades en general tener una visión clara de las

operaciones pasadas, las condiciones actuales y los programas futuros de sus actividades, en la exigencia de adopción de sistemas presupuestarios como rasgo central de un sistema financiero mejorado.

Ciclo Presupuestario

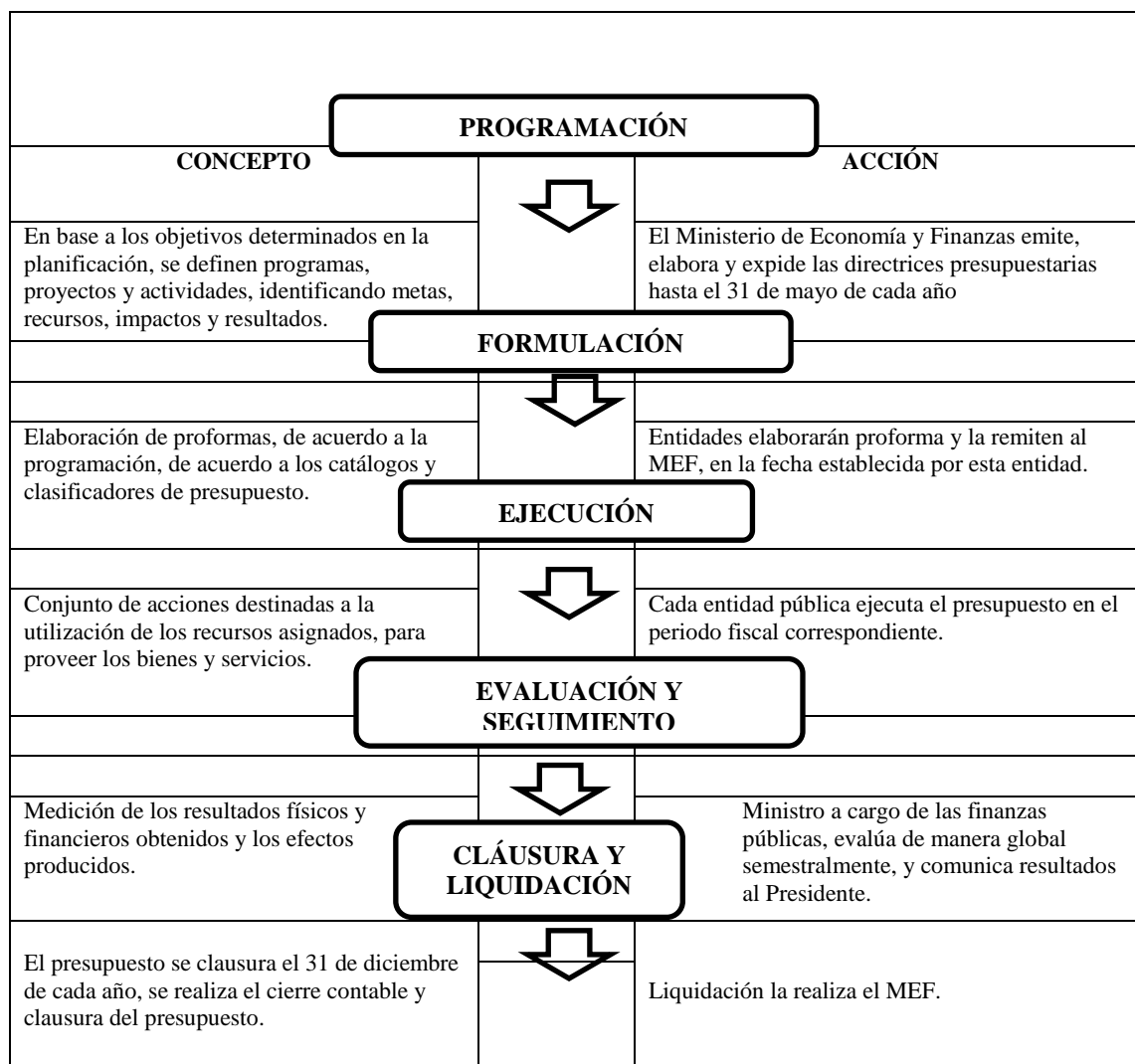


Ilustración 5: Fases del Presupuesto

Fuente: La Autora

Clasificador Presupuestario

El clasificador presupuestario, es el documento oficial emitido por ente rector de la Finanzas Públicas, en el cual constan los grupos presupuestarios de acuerdo a su finalidad, y los ítems del presupuesto a utilizarse, tanto en el grupo de ingresos como de gastos.

Grupos y Subgrupos de las partidas Presupuestarias

Se realiza la presente tabla, de los grupos que conforman el clasificador presupuestario, que se utiliza en las entidades del sector público, y de los subgrupos que se ejecutan en la Dirección Distrital de El Oro.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CONCEPTO
1.	INGRESOS CORRIENTES	Constituido por el poder impositivo ejercido por Estado, provienen de la recaudación de impuestos, tasas, contribuciones, venta de bienes y servicios y otros.
1.3.	Tasas y Contribuciones	Son aquellos ingresos de autogestión recaudados por los organismos públicos por los servicios que proporciona.
2.	INGRESOS DE CAPITAL	Aquellos ingresos de dinero, provenientes de la venta de bienes de larga duración, de origen petrolero, inversiones, transferencias y donaciones. Destinados a financiar egresos de inversión.
3.	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	Son aquellas fuentes adicionales de recursos, obtenidas por el Estado, provenientes de colocación de títulos valores, contratación de deuda interna y externa, y otros. Financian prioritariamente proyectos de inversión.
5.	EGRESOS CORRIENTES	Son los gastos que se realizan en la compra de bienes y servicios necesarios para normal funcionamiento de la actividad administrativa y operacional de una entidad.
5.1.	Egresos en Personal	Son los gastos que se realizan por concepto de remuneraciones, salarios y otras obligaciones de nómina.
5.3.	Bienes y Servicios de Consumo	Gastos incurridos en la adquisición de bienes y servicios para el normal funcionamiento de las actividades de

		la entidad pública.
5.7.	Otros Egresos Corrientes	Aquel presupuesto utilizado en gastos por impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, y otros.
5.8.	Transferencias o Donaciones Corrientes	Aquellos subvenciones para fines operativos. Se utiliza este grupo de gasto para pensiones de jubilados patronales.
6.	EGRESOS DE PRODUCCIÓN	Son los costos incurridos, para la transformación, o comerciales de bienes y servicios por las empresas públicas.
7.	EGRESOS DE INVERSIÓN	Lo constituyen aquellos gastos destinados a la ejecución de programas y proyectos de obra pública, autorizados y designados la administración de estos, generalmente por la SENPLADES.
7.1.	Egresos en personal para la inversión.	Servicios profesionales del personal, que trabaja en el desarrollo de proyectos de inversión administrados por la entidad.
7.3.	Bienes y Servicios para la inversión	Adquisición de bienes y servicios de proyectos de inversión, que se encuentren debidamente panificados en el POA de la institución.
7.5.	Obras Públicas	Egresos realizados por infraestructura y adecuación de obras públicas, de beneficio regional y nacional. Estos deben constar en el POA.
7.7.	Otros egresos de inversión	Tasas, impuestos, contribuciones, seguros y otros egresos de este tipo, que se necesita cubrir de los proyectos de inversión.
8.	EGRESOS DE CAPITAL	Gastos en los que incurre una institución, destinados a la adquisición de activos fijos de larga duración.

8.4.	Bienes de larga duración (Propiedades, planta y equipo)	Adquisiciones de bienes muebles, inmuebles, infraestructura, intangibles, y otros que prolongan la vida útil de los activos. El control de estos bienes se la realiza con el sistema Ebye.
------	--	--

Tabla 1: Grupos y Subgrupos Presupuestarios

Fuente: La Autora

Movimientos Presupuestarios

Entre las funciones de presupuesto que se realizan en una entidad pública, se encuentran las siguientes:

a.- Certificaciones: Es el documento oficial que se emite, para validar la existencia de recursos en el presupuesto institucional, en determinada partida, que permite se continúe con un procedimiento de contratación para adquisición de bienes o servicios.

La Ley de contratación pública en su artículo 24 y el Reglamento de la misma en su artículo 27, establecen que previo a la convocatoria de una contratación, se debe emitir la disponibilidad de recursos económicos.

Así mismo el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 115, emitido por la (Asamblea Nacional Constituyente, 2018) determina: “Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria”. (pág. 31)

b.- Reformas: Constituye el movimiento presupuestario de aumento o disminución, que se realiza entre ítems dentro del mismo programa o proyecto, o a distintos programas y proyectos, este movimiento debe estar justificado por las autoridades pertinentes previo a realizarlo.

En las Normas Técnicas de Presupuesto, emitidas por el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018), refiere que las modificaciones se harán sobre los saldos disponibles no comprometidos de las asignaciones. No se pueden efectuar reformas que impliquen traspasar recursos destinados a inversión o capital para cubrir gastos corrientes.

c.- Transferencias de Recursos: Son los recursos económicos asignados en el presupuesto institucional, que por un acuerdo institucional, determinado por varios actos administrativos, convenios, acuerdos, etc., se transfieren a otras entidades del Estados.

Evaluación Presupuestaria

Importancia de la evaluación presupuestaria

La importancia de la evaluación de la administración pública en el Estado radica en que, a la sociedad le interesa visualizar con evidencias, esto es mediante la presentación de informes económicos, como medio para verificar la eficacia de la utilización de los recursos monetarios para el beneficio de la sociedad, y si el Estado ha tenido una respuesta favorable al momento de resolver los problemas sociales.

Características de la evaluación presupuestaria

La evaluación financiera del presupuesto se sustenta, en los instrumentos de programación y ejecución presupuestaria, Plan anual de inversiones, POA institucional y el presupuesto de la entidad.

El (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018), en las Normas técnicas de presupuesto establece que la evaluación financiera global, institucional y de los programas presupuestarios es de competencia del Ministerio de Economía y Finanzas. La evaluación programática, relacionada a la ejecución y grado de cumplimiento de las metas y resultados de los programas contenidos en los presupuestos, será competencia y responsabilidad de cada institución.

(Beltrán Sanz, Carmona Calvo, Carrasco Pérez , Rivas Zapata, & Tejedor Panchon, Guía para una gestión basada en procesos, 2015), en su libro determinan que para alcanzar buenos resultados, las organizaciones necesitan gestionar sus actividades y recursos con la finalidad de orientarlos a alcanzar los mismos.

INDICADORES DE GESTIÓN

Concepto de Indicadores de Gestión

Un indicador lo define (Zambrano, Prieto, & Castillo, 2015), como la relación entre variables cuantitativas o cualitativas, a través de las cuales se observa la situación actual, los cambios y tendencias de un proceso, respecto a los objetivos y metas de una organización.

(SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMÍAS, 2015), refiere que es la medida cuantitativa que permite identificar cambios en el tiempo y cuyo propósito es determinar qué tan bien se está ejecutando una gestión, dando la voz de alerta sobre la existencia de un problema y permitiendo tomar medidas para solucionarlo, una vez se tenga claridad sobre las causas que lo generaron.

Son una herramienta de diagnóstico, que expresa la relación entre dos o más variables cuantitativas o cualitativas, que permiten evidenciar lo que está sucediendo en cada uno de los procesos, lo cual facilita el análisis y la valoración de resultados con base a los objetivos y metas definidas. (Rueda Galvis, Garavito Hernández, & Calderón Campos, 2020)

De los conceptos referidos, se determina que los indicadores de gestión son relaciones establecidas para medir el resultado e impacto de la ejecución presupuestaria y del POA, resultados utilizados para medir el logro de los objetivos de la entidad.

Importancia y Utilidad de los Indicadores de Gestión, para la evaluación de gestión, en las entidades públicas.

Desde la posición de (Gaytán Cortés, 2019), los indicadores de gestión transforman y filtran los volúmenes de información con la finalidad, de que los directores de una organización tomen decisiones oportunas, y al mismo tiempo se dé seguimiento a las variables claves que contribuyan a lograr el éxito de una empresa, garantizando la efectividad, la eficiencia, la eficacia, la productividad, la calidad y su competitividad.

Empleando las palabras de (Cobeña Andrade, 2016), se establece que los indicadores de gestión permiten transparentar los resultados obtenidos por una institución, y la perspectiva de rendición de cuentas hacia la ciudadanía, los mismos que pretenden dar seguimiento a la gestión de una organización, durante un tiempo determinado.

Importancia

(García Castillo, 2017) La importancia recae, en que los indicadores de gestión se constituyen en un instrumento para saber si en una determinada entidad, está logrando los objetivos previstos, los cuales permiten determinar de cómo y con qué recursos se está realizando la gestión, permitiendo mejorar la administración pública, y por ende el servicio o bien a los ciudadanos.

(García Castillo, 2017), así mismo, en su tesis de grado, determina tres áreas, en donde es imprescindible la aplicación de indicadores de gestión, las cuales son:

1. Operativa: Para medir la eficiencia, efectividad, integridad y otros parámetros, de la actividad de ser de la empresa.
2. Financiera: En la cual se debe medir si el gasto, se encuentra acorde a lo presupuestado y planificado.
3. Control: Verificación, de la implantación de la normativa legal vigente, que regula a la entidad.

Utilidad

La utilidad de los indicadores de gestión, se basa en que ayudan, a lo siguiente:

- Clarifican objetivos y metas, de los Planes estratégicos.
- Presentan información de la actividad de la empresa.
- Mejoran el trabajo y permiten obtener mejores resultados.

Evaluación en el Sector Público

La evaluación de la gestión en el sector público, se la puede realizar de mejor manera, con la utilización de indicadores de gestión, debido a que al ser fórmulas que se aplican a las actividades del Plan estratégico, permiten cuantificar el grado de cumplimiento de estas; así como también se cumple con la normativa que regula el control interno en las instituciones públicas.

Tipos de Indicadores

Del trabajo de titulación de (García Castillo, 2017), se abstrae la siguiente información:

Existe una gran variedad de ratios de gestión, con los cuales se puede realizar diferentes clases de estudio, los cuales son:

A. Simples y Compuestos

a. Simples: Aquellos resultados que se obtienen de las variables a las que representa.

Ejemplos: Número de matrículas, Valor de presupuesto asignado.

b) Compuestos: Son aquellos que se obtienen como resultado a una o distintas variables que a su vez, pueden o no construir indicadores simples.

Ejemplos: En relación al presupuesto asignado, el indicador compuesto es porcentaje ejecutado.

En este trabajo de titulación, se utilizarán los indicadores compuestos.

2.- Físicos y de valor

Llamados también estos indicadores de la homogeneidad, es decir de acuerdo a este factor clave, se realiza la interpretación.

a) Físicos: Son los indicadores que determinan resultados por una unidad de cálculo no monetaria.

b) De Valor: Los indicadores que emiten resultados de acuerdo una unidad de cálculo monetaria

3.- A priori y A posteriori

a) A priori: Indicadores que analizan datos de forma que ya estuvieron previstos.

b) A posteriori: Indicadores aplicados para analizar resultados.

4.- Puntuales y de Intervalo

a) Puntuales: Son indicadores aplicados para un punto y acción determinada, cuya interpretación es en el tiempo es estático.

b) De intervalo: Indicadores contrarios a los puntuales, los que emiten una interpretación en el tiempo, más dinámica.

5.- Según la finalidad de la medición

Son aquellos indicadores que no muestran los resultados de los que se pretende medir, estos tienen dos ámbitos en los que se refleja su actividad:

- a) Aquellos que son el resultado de una actividad, y que pertenecen a una organización.
- b) Los que se relacionan con el mundo exterior, y pertenecen a una organización.

6.- En función del horizonte temporal

Indicadores que se aplican para realizar mediciones, de acuerdo al tiempo, así tenemos:

- a) **A corto plazo:** Aplicados para medir la actividad y un determinado objeto, de forma inmediata.
- b) **A largo plazo:** Aquellos aplicados con la finalidad de dar posibles soluciones a una empresa a lo largo del ejercicio económico.

7.- Directos e Indirectos

- a) **Directos:** Los indicadores aplicados para medir la producción de una empresa, para valorarla y medirla al ínstate, para lo cual se debe considerar, la heterogeneidad del producto y la calidad de la actividad de la empresa.
- b) **Indirectos:** Aquellos indicadores que evalúan de forma inmediata un factor que sirve de unión con la actividad, esta clase de indicadores es conveniente utilizarlos cuando no se cuenta con indicadores directos.

8.- Endógenos y Exógenos

Estos indicadores son los que evalúan el ámbito interno de la empresa y que tienen relación con lo que ocurre en el mundo exterior de la empresa.

Se utilizan indicadores exógenos, cuando se comparan todas las partes de la actividad de una empresa, para mejorar los sistemas y venta de dichos productos.

9.- Para medir externalidades

Son los indicadores utilizados para poder saber de qué forma están influyendo en una organización los agentes externos, llamados externalidades.

Medidas de los Indicadores

Los cálculos y resultados de los indicadores, se los expresa de manera cuantitativa en las siguientes medidas:

- Numero natural: 0,25
- Tanto por ciento: 25%
- Ratio: 25/100
- Tanto por mil: 2.5% (Salgeiro, 2001)

Parámetros semánticos, en la construcción de los indicadores

En primera instancia se debe identificar las áreas críticas de la organización, identificando las debilidades de los procesos, para posteriormente asignar a cada área a evaluar indicadores de medición.

La metodología que sugieren (Torres Cueva, 2014), en su trabajo de titulación, es la siguiente:

- **Agregación, más preposición:** Porcentaje de....
- **Sustantivo plural (variables):** presupuesto...
- **Verbo en participio pasado (acción):** utilizado...
- **Adjetivo:** oportunamente...
- **Complemento circunstancial (tiempo, lugar, etc.):** por el departamento Financiero.

Características de un indicador

(Hurtado, Zuñiga, & Durazno , 2020), en su artículo refiere los puntos relevantes para establecer un indicador:

- 1.- **Disponibilidad:** Los datos deben ser de fácil acceso y estar disponibles todo el tiempo.
- 2.- **Simplicidad:** Ser claro y fácil de interpretación.

- 3.- Validez:** El resultado generado por un indicador, debe medir lo que se desea.
- 4.- Especificidad:** Si un indicador no mide lo deseado, no sirve para la toma de decisiones.
- 5.- Confiabilidad:** La Información del indicador debe garantizar la fidelidad de los datos.
- 6.- Alcance:** Servirá para determinar el límite del indicador.

La metodología CREMA, del Banco Mundial, detallada por (SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMÍAS, 2015), detalla:

LETRA	INTERPRETACIÓN
Claro: Preciso e inequívoco	C = ¿Es el indicador suficientemente preciso para garantizar una medición objetiva?
Relevante: Apropiado al tema en cuestión	R = ¿Es el indicador un reflejo lo más directo posible del objetivo?
Económico: Disponible a un costo razonable	E = ¿Es el indicador capaz de emplear un medio práctico y asequible para la obtención de datos?
Medible: Abierto a validación independiente	M = ¿Están las variables del indicador suficientemente definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?
Adecuado: Ofrece una base suficiente para estimar el desempeño	A = ¿Es el indicador suficientemente representativo del total de los resultados deseados y su comportamiento puede ser observado periódicamente?

Tabla 2: Metodología CREMA.

Fuente: Banco Mundial.

Construcción de Indicadores

Para la elaboración de indicadores se deberán formular las siguientes preguntas:

- ¿Qué resultados se pretende alcanzar con el Objetivo Específico (resultado)?

- ¿Qué se desea medir del resultado, (identificar variables del indicador)?
- ¿Qué información necesita para medir el resultado, y si esta está disponible?

¿Con qué se compara los resultados?” (SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMÍAS, 2015)

Parámetros que se aplican para evaluar la gestión en una empresa

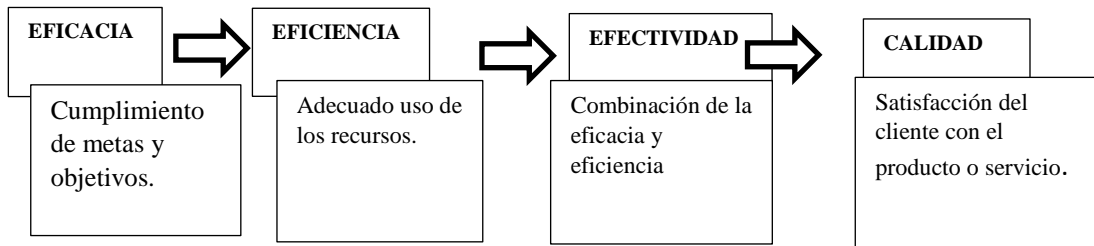


Ilustración 6: Parámetros que miden la gestión.

Fuente: La Autora

1.- Eficacia: Se considera al grado en que una actividad o programa alcanza los objetivos y metas propuestas, al igual que las proyecciones presupuestarias, considerando el nivel los resultados que se pretende alcanzar.

2.- Eficiencia: Considerado como al uso inteligente de los recursos, el instrumento básico para evaluar este parámetro es el presupuesto, al hablar de eficiencia consiste en decir:

- Las normas de consumo o gasto son los correctos.
- Que se cumpla con los parámetros técnicos, que garanticen la calidad requerida.
- Que todos los trabajadores conozcan las labores a realizarse para conseguir las actividades de la empresa.
- Evaluar los techos presupuestarios, y los límites definidos para los proyectos y programas de la organización.

3.- Calidad: Consiste en la satisfacción percibida por los usuarios o proveedores. Así como también que se cumplan con los estándares de calidad. (Torres Cueva, 2014)

Así como también (Zambrano Y. R., 2017), de acuerdo a la normativa emitida por la Contraloría General del Estado del Ecuador, define estos parámetros de la siguiente manera:

1.- Eficacia: Consiste en alcanzar los objetivos, las metas programadas, para lo cual es necesario que la entidad cuente con una planificación detallada.

2.- Eficiencia: Considerado como el óptimo aprovechamiento de los recursos, para el logro de los objetivos, relacionada con la productividad y rentabilidad.

Ficha Técnica

Descripción

Es una guía que facilita la identificación, cálculo, lectura, frecuencia de aplicación, evaluación, obtención de información y la interpretación de resultados.

Elementos

Nombre del indicador	Factores críticos de éxito	Cálculo del indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Rango o estándar	Fuente	Interpretación

De lo cual se interpreta:

- **Nombre del Indicador:** Redacción del indicador, de acuerdo a la metodología semántica.
- **Factores críticos de éxito:** Factores externos, que dificultan el logro de un buen indicador.
- **Cálculo del Indicador:** Fórmula utilizada para el indicador.
- **Unidad de medida:** Forma de lectura del indicador, una vez aplicado.
- **Frecuencia:** Periodicidad de aplicación del indicador, de acuerdo a la normativa de la entidad.
- **Rasgo o Estándar:** Los niveles deseados o planificados.
- **Fuente:** Departamento, funcionario, del cual se obtiene la información.
- **Interpretación:** Se constituye en el cálculo del índice, la relación entre el valor del indicador y el estándar. (Torres Cueva & Romero González, 2012)

Indicadores de gestión a aplicarse para el departamento presupuestario

Los indicadores de gestión que se aplican para evaluar la ejecución presupuestaria son los siguientes:

Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Que Mide
Eficacia del Presupuesto de Gasto	Total del Presupuesto Ejecutado/Total del Presupuesto Asignado*100	El porcentaje de eficiencia en el cumplimiento del presupuesto de gasto planificado.
Eficiencia del Presupuesto de Ingresos	Monto recaudado de autogestión/Monto de Ingresos estimados*100	El nivel de cumplimiento de los recursos recaudados, por autogestión de la entidad.
Eficacia de lo Planificado	Monto del POA 2019 ejecutado/ Monto Planificado en el POA.	El nivel de cumplimiento de las actividades planificadas y los recursos que se utilizaron para alcanzar cumplir las actividades.
Eficiencia del presupuesto invertido, en los proyectos de la DDDO	Monto invertido en el proyecto/Monto planificado invertir *100	Mide el cumplimiento de los actividades planificadas realizar, en el proyecto de mantenimiento vial
Eficiencia de planificación	Monto de Reformas Presupuestarias/Presupuesto Planificado en el POA	Permite realizar cuan eficiente fue la planificación.
Economía en contratación pública	Monto de adjudicaciones de contrataciones /Monto planificado en el PAC.	Capacidad de la institución de ahorro de recursos, realizando adquisiciones al mejor costo y calidad.
Economía en consumo	Gasto de servicios básicos	Capacidad de la

de servicios básicos	año 2019-Gasto servicios básico año 2018	institución de ahorro de recursos.
Calidad	Sistemas de gestión de calidad/Total de sistemas Certificaciones de calidad obtenidas/Certificado de calidad requeridos	La satisfacción del cliente con el bien o servicio que entrega la empresa.
Indicadores Financieros adicionales a aplicar, de acuerdo al requerimiento de la institución.		
Solvencia Financiera	Ingresos recaudados/gastos ejecutados	Medición del nivel con el que cuenta la institución para cubrir sus gastos.
Financiamiento (Inversión en Activo Fijo)	Valor invertido en activos fijos/Valor asignado	Incremento del capital de la entidad.
Fuerza Laboral (Nivel de capacitación por área)	Empleados capacitados del Departamento Financiero/Total de empleados del departamento	Capacitación del personal del departamento financiero, que permita mejorar el desempeño laboral.

*Tabla 3: Indicadores de Gestión
Fuente: La Autora*

RELACIÓN PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO E INDICADORES DE GESTIÓN

(Lizarzaburu Bolaños, Barriga, Burneo, & Noriega, 2019), en su artículo establecen que la gerencia de procesos, se basa en el modelo P.H.V.A (Planear, hacer, verificar y actuar), lo cual lo explica de la siguiente manera, que también es importante, para considerarse en las entidades públicas:

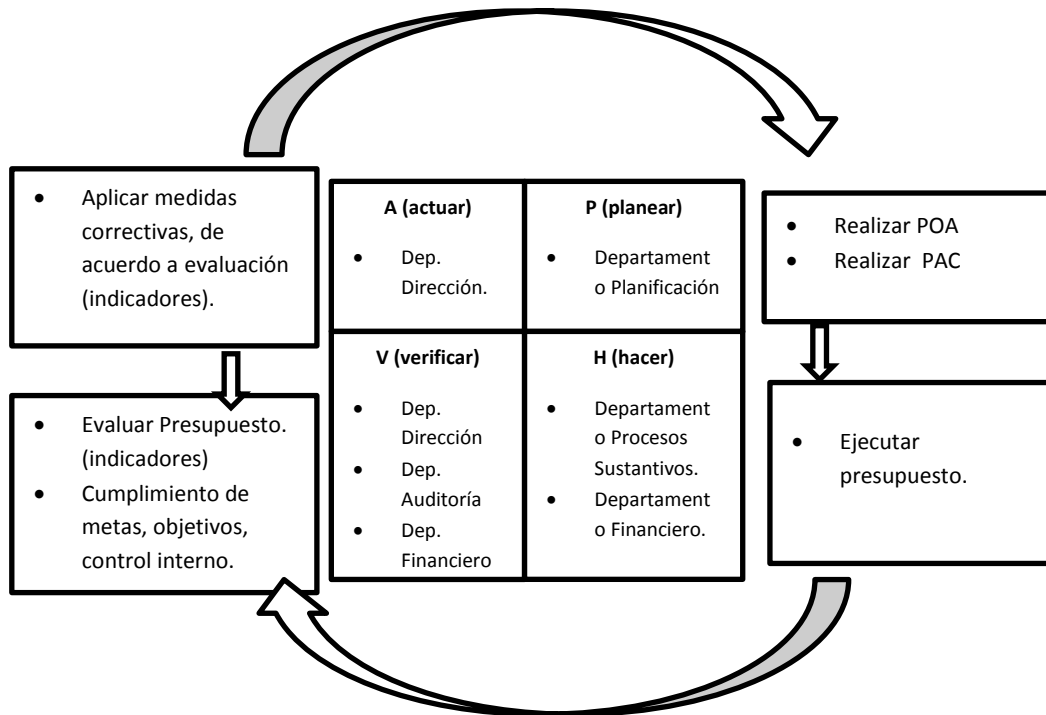


Ilustración 7: Gerencia de Procesos, relación Planificación, Presupuesto e Indicadores.

Fuente: La Autora

El modelo gerencial P.H.V.A, (Lizarzaburu Bolaños, Barriga, Burneo, & Noriega, 2019), lo interpretan así:

- **PLANEAR:** Definición de metas y objetivos a alcanzar.
- **HACER:** Ejecutar tarea para el logro de metas y objetivos.
- **VERIFICAR:** Evaluar los resultados de la tarea ejecutada.
- **ACTUAR:** Tomar medidas correctivas para el logro de metas.

De esta teoría se asume, para aplicar en las instituciones públicas, que la planeación, se realiza mediante la elaboración del POA y PAC institucional, para luego ejecutar las actividades planeadas mediante el uso del presupuesto asignado, el cual al final del período fiscal debe ser evaluado mediante herramientas de evaluación, posteriormente los resultados obtenidos son verificados por el departamento de Dirección y auditoría.

Finalmente es el departamento de Dirección quien en base a la evaluación del presupuesto tome medidas correctivas que permita la ejecución eficiente y eficaz, para el logro de metas y objetivos, en períodos posteriores, e inclusive aplicar las

herramientas de evaluación en la etapa de uso de los recursos, para el control concurrente de la ejecución presupuestaria.

La importancia de aplicar indicadores de gestión, para evaluar la ejecución presupuestaria, se lo resume de la siguiente manera:

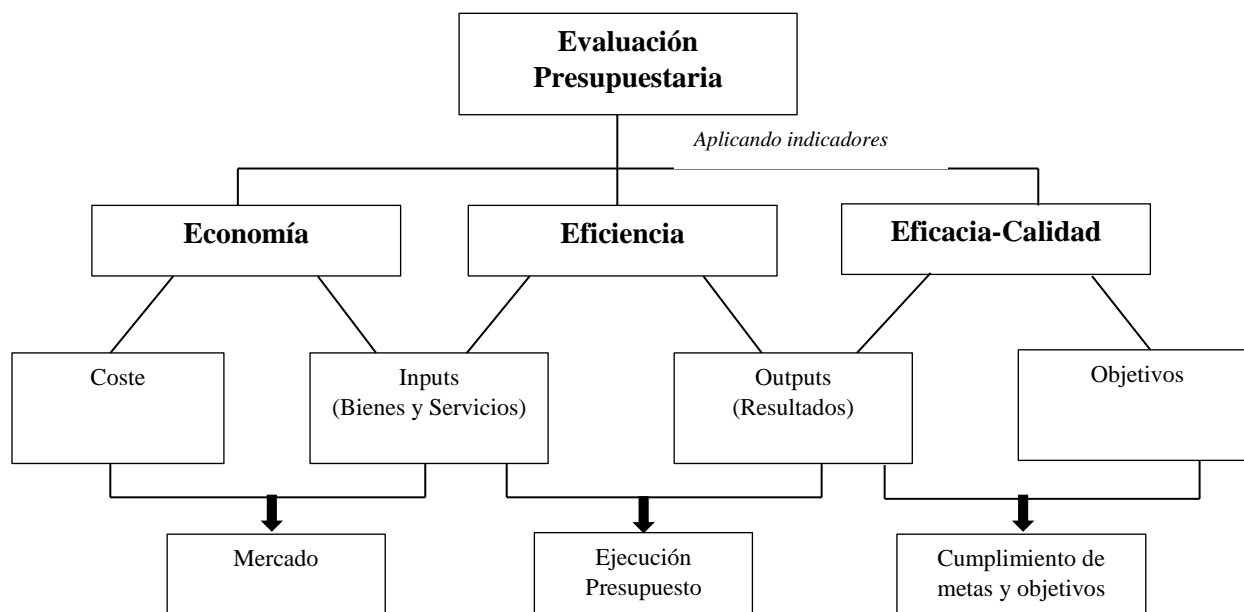


Ilustración 8: Relación evaluación presupuestaria-indicadores de gestión
Fuente: La Autora

CUADRO DE MANDO INTEGRAL

Concepto

De acuerdo a la citado por (Gutiérrez López, Mauriz, & Culebras, 2015), determina que el cuadro de mando integral es un modelo de gestión y control, en el cual se concretan las relaciones entre las perspectivas consideradas, es decir los objetivos planteados y de estos cuales fueron alcanzados.

Esta herramienta de gestión fue presentada por David Norton y Robert Kaplan en el año 1992, como instrumento que permite monitorear mediante indicadores, el cumplimiento de la estrategia desarrollada por determinada área en una empresa, entregando resultados veraces observables de manera inmediata, para la toma de decisiones. (Suarez Kimura, De Marco, & Prat, 2015)

Es una herramienta de gestión, mediante la cual se puede medir y evaluar la gestión de una organización, y apoyar el proceso de toma de decisiones, esta herramienta se conjuga con los indicadores financieros y no financieros para el análisis previo a la toma de decisiones. (Comas Rodríguez, Nogueira Rivera, Romero Bartutis, & Lumpuy Rodríguez, 2015)

Para (Medina & De Marco, 2017), el cuadro de mando se considera una herramienta de gestión, que permite monitorear mediante indicadores de diversas clases, el cumplimiento de metas y objetivos, así como también permite presentar la realidad de una entidad, como una placa radiográfica, en el cual se visualizan problemas y deficiencias a ser solucionados.

Se constituye en una herramienta útil, para generar instancias de aprendizaje y control de las actividades más complejas y de control permanente en el sector público. (Leyton Pavez & Gil Martín, 2018)

Es la representación gráfica, de la estrategia de la organización a través de objetivos formulados de manera coherente entre sí, y cuyo alcance es monitoreado mediante el diseño, aplicación y seguimiento de indicadores de gestión (financieros y no financieros), evaluados en base a metas y objetivos.

El CMI analiza la organización desde cuatro perspectivas:

- Perspectiva financiera
- Perspectiva de procesos internos
- Perspectiva de personas
- Perspectiva de clientes y mercado. (Uribe Macias & Reinoso Lastra, 2014)

Contenido

En el cuadro de mando integral se debe considerar plasmar gráficamente los indicadores de gestión aplicados, la fórmula de cálculo, el resultado de la gestión, y reflejar que la misión, servicios, programas y operatividad de la empresa misma se cumplió o no.

Importancia:

- Herramienta de diagnóstico, que evidencia varios parámetros importantes de una empresa.
- Medio de información inmediata, eliminando la tramitología burocrática.
- Promueven el diálogo y trabajo en equipo, en el análisis de los resultados evidenciados.
- Facilita la asignación de responsabilidades.
- Clarifica estrategias a implementarse
- Ayuda a hacer eficaz, eficiente y sustentable el proceso de decisión. (Suarez Kimura, De Marco, & Prat, 2015)

INDICADORES DE GESTIÓN COMO INSTRUMENTO DE CONTROL

Organismo de control

La sección III, artículo 211 de la Constitución de la República del Ecuador establece: “La Contraloría General del Estado es un organismo técnico encargado del control de la utilización de los recursos estatales, y la consecución de los objetivos de las instituciones del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.” (Constitución de la República del Ecuador, Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Las funciones de la Contraloría General del Estado, se encuentran estipuladas en la sección III, artículo 212, entre las cuales tenemos:

1. Dirigir el sistema de control administrativo de las entidades del sector público, compuesto por auditoría interna, auditoría externa y del control interno.
2. Determinar responsabilidades administrativas y civiles culposas, e indicios de responsabilidad penal, en los procesos de control que efectúe.
3. Expedir la normativa, relacionada al cumplimiento de sus funciones.
4. Asesor a las entidades públicas.

Los indicadores de Gestión en la Normativa de regulación y control

Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

En el artículo 21, se determina lo relacionado a auditoría de gestión, en donde se menciona, que es la acción fiscalizadora, dirigida a examinar y evaluar el control interno y la gestión, con el fin de determinar si el desempeño y ejecución se está realizando con principios de economía, efectividad y eficiencia, lo cual se examina, evalúa y mide con los indicadores institucionales.

De la Responsabilidad Administrativa

El artículo 45 de la LOGGE, determina que: “incurrirán en responsabilidad administrativa culposa las autoridades, dignatarios, funcionarios o servidores de las instituciones del Estado que, por acción u omisión, se encontraren comprendidos en una o más de las causales siguientes:

1. No establecer ni aplicar indicadores de gestión y medidas de desempeño para evaluar la gestión institucional o sectorial y el rendimiento individual de sus servidores; (...)”

Reglamento a la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

En el artículo 15, se establece que cada entidad que pertenece al sector público debe elaborar los indicadores de gestión, los cuales deben sustentarse en la información relacionada al cumplimiento de objetivos y metas, esta herramienta mide los niveles de eficiencia, efectividad, economía e impacto en la comunidad.

Normas de control interno

La Contraloría General del Estado, a través de la (Dirección de investigación técnica, 2014), En la sección 200 de las Normas de Control Interno, la norma 200-02 establece: “Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que

permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.” (pág. 3)

1.3. Antecedentes contextuales

El Ministerio de Obras Públicas y comunicaciones se crea en la presidencia del Doctor Isidro Ayora, en el período de administración de 1929 a 1931, posteriormente es en el año 1929, y por Decreto Supremo Nro. 92 de la Asamblea Nacional, que se creó definitivamente el MTOP, mediante acuerdo Ministerial Nro. 037, del 15 de octubre de 1984.

Luego el 15 de enero de 2007, el Presidente de la República, el Econ. Rafael Correa Delgado, mediante decreto ejecutivo Nro. 053, cambia la estructura de esta cartera de Estado y crea el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con cuatro subsecretarías, la de Obras Públicas y Comunicaciones, de Transporte vial y ferroviario, de puertos, transporte marítimo y fluvial, y de aeropuertos y transporte aéreo.

El 26 de agosto de 2010, mediante Acuerdo Ministerial Nro. 31, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, delegó a las Direcciones Provinciales, Subsecretarios regionales y otras unidades administrativas, las competencias y facultades que le corresponden a la máxima autoridad Ministerial.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 046, de fecha 06 de junio de 2011, se delega a los Subsecretarios Regionales, los procesos precontractuales, contractuales y suscripción de contratos, ejecución, supervisión, aprobación, recepción de procesos de contratación de prestación de servicios de consultoría: estudios, fiscalización o de apoyo a la consultoría, mediante licitación directa, lista corta o concurso público, de consultoría, de procesos contractuales, para cuya sustanciación contará con la organización técnica, administrativa y financiera de las Direcciones Provinciales que corresponde a su jurisdicción.

Con este acuerdo, se estructura en la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de El Oro, los departamentos técnicos, de supervisión institucional, de talento humano y financiero.

En el artículo 6 del Acuerdo Ministerial Nro. 046, de fecha 06 de junio de 2011, se entrega la potestad financiera descentralizada, el cual establece, los pagos de planillas, una vez aprobadas por las instancias técnicas de fiscalización, supervisión y administración de los contratos, estarán a cargo de las Direcciones Provinciales, así como la custodia de las garantías de fiel cumplimiento, buena ejecución en obras y buen uso del anticipo, para su renovación o ejecución de las mismas.

Es así que una vez publicado dicho Acuerdo en el Registro Oficial, se entrega a la Dirección Distrital funciones técnicas, administrativas y financieras descentralizadas de Planta Central; la Dirección Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de El Oro, se ubica en la provincia de El Oro, cantón Machala, en las calles Bolívar y Juan Montalvo, tiene bajo su administración tres campamentos ubicados en la ciudad de Machala, Piñas y Calichana, y también mediante Decreto Ejecutivo 957 Registro Oficial 602 de 22-dic-2011, se entrega la administración del Centro Binacional de Atención en frontera CEBAF, en la ciudad e Huaquillas.

La Dirección Distrital de Transporte y Obras Públicas de El Oro, cuenta con 58 funcionarios, bajo el régimen de Código de Trabajo y LOSEP, de los cuales tres funcionarios conforman el departamento financiero, encargados de la administración financiera de los recursos económicos del período fiscal.

En el departamento financiero se cuenta con los siguientes funcionarios: Analista de Contabilidad, Analista de Tesorería y Analista de Presupuesto encargada, en el área de planificación se encuentran encargadas dos personas, bajo la supervisión del Director Provincial y la Coordinadora de Planificación en la Subsecretaría Nro. 7, en la ciudad de Loja.

Misión: Entidad rectora en la provincia del Oro, del Sistema Nacional del Transporte; formula, implementa y evalúa políticas, regulaciones, planes, programas y proyectos que garantizan una red de Transporte seguro y competitivo, minimizando el impacto ambiental y contribuyendo al desarrollo social y económico del País.

Visión: Ser el eje del desarrollo nacional y regional mediante la Gestión del Transporte Intermodal y Multimodal y su Infraestructura con estándares de eficiencia y Calidad.

Objetivos:

- “Contribuir al desarrollo del País a través de la formulación de políticas, regulaciones, planes, programas y proyectos, que garanticen un Sistema Nacional del Transporte Intermodal y Multimodal, sustentado en una red de Transporte con estándares internacionales de calidad, alineados con las directrices económicas, sociales, medioambientales y el plan nacional de desarrollo.” (Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, 2020)

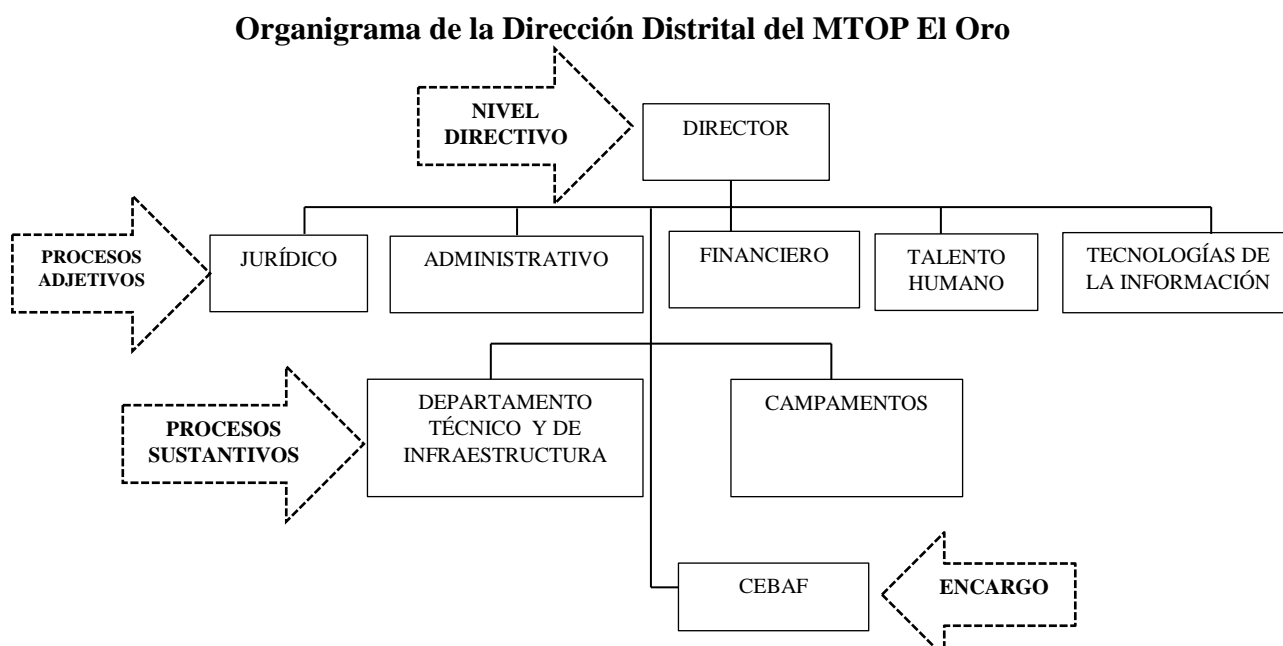


Ilustración 9: Organigrama del MTOP El Oro
Fuente: La Autora

CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA

En el presente capítulo describe el tipo de investigación, la metodología y los materiales utilizados en la realización del trabajo, así como la población utilizada, y las técnicas estadísticas empleadas en la obtención de datos.

2.1. Tipo de Investigación

El tipo de investigación relacionada con la elaboración de indicadores de gestión, para evaluar la ejecución presupuestaria, en la Dirección Distrital del MTOP el Oro, 2019, es cuantitativa estructural, porque estudia el hecho financiero recogiendo datos numéricos y analizando los mismos, según su finalidad es aplicada porque resuelve un problema en la Dirección Distrital del MTOP el Oro, 2019.

Según su objetivo gnoseológico es descriptiva, porque explica la valoración de la incidencia de los indicadores de gestión, para el mejoramiento de evaluación y uso del presupuesto, de la Dirección Distrital del MTOP El Oro, 2019, según su contexto es de campo porque se desarrolla en la Dirección Distrital del MTOP el Oro, según el control de las variables es experimental, porque se va a manipular variables, por medio de la implementación de indicadores de gestión, para ver el efecto que tienen, y según su nivel de generalidad, la investigación estudia una situación específica, porque se aplica al área de presupuesto del departamento financiero, y se pone a prueba los modelos teóricos recopilados.

2.2. Paradigma o Perspectiva General

El tipo de investigación relacionada con la elaboración de indicadores de gestión al manejo presupuestario, se desarrolla desde una perspectiva cuantitativa, porque estudia el hecho económico, y explica la incidencia de los indicadores de gestión y su influencia para el mejoramiento de la evaluación y uso del presupuesto, de la Dirección Distrital del MTOP el Oro.

2.3. Población

La población a utilizarse en esta investigación la constituye 1 institución, que es la Dirección Distrital del MTOP el Oro, el departamento financiero, que se constituye de los siguientes funcionarios:

Población	Cantidad
Director Distrital	1
Analista de Presupuesto (E)	1
Contador	1
Tesorera	1
TOTAL	4

Tabla 4: Funcionarios del Departamento Financiero del MTOP El Oro.

Fuente: La Autora

2.4. Métodos Teóricos

Para el cumplimiento de las tareas de esta investigación, se utilizan métodos teóricos, empíricos, estadísticos y de validación, por lo cual a continuación se detallan los métodos utilizados acorde al proceso de investigación desarrollado, desde el capítulo uno al cuatro:

- **Histórico Lógico:** Utilizado para la determinación y comprensión de la tendencia evolutiva de los indicadores de gestión desde su aparición hasta la aplicación actual, así como también lo relacionado al presupuesto desde la primera utilización de este instrumento de gestión, hasta la presente fecha en las entidades públicas.
- **Analítico-Sintético:** Durante toda la investigación, para la caracterización gnoseológica, mediante el juicio crítico para comprender el proceso presupuestario, el manejo y los diversos procesos de utilización de este, para la caracterización gnoseológica y metodológica en la elaboración de la entrevista a ser aplicada al funcionario responsable del área presupuestaria, para la elaboración del listado de documentos que se detalla en la guía de documentos, que permita obtener la suficiente información para la posterior elaboración de las fórmulas de análisis de gestión, que permita realizar la evaluación del presupuesto.

- **Inductivo-Deductivo:** Para la caracterización gnoseológica, en la elaboración los ratios de gestión, acorde a las respuestas obtenidas en la entrevista, así como en el análisis realizado a través del estudio de documentos entregados por la entidad objeto de investigación, que permita determinar los indicadores de gestión a aplicarse acorde a las transacciones de presupuesto que ejecuta la entidad.
- **Abstracción-concreción:** Método que se aplica para el análisis de los resultados obtenidos luego de la aplicación de los indicadores de gestión, aplicados a la etapa de evaluación del presupuesto de la entidad, y para la emisión de las conclusiones y recomendaciones.

2.5. Métodos empíricos

- **Entrevista:** es el compendio de información específica del tema a ser investigado, que se lleva a cabo mediante un diálogo que se efectúa con los funcionarios determinados como población, particularmente con el responsable del manejo de presupuesto de la institución, que permita deducir la necesidad de elaboración de los indicadores de gestión.
- **Estudio de Documentos:** sirve para obtener, organizar, analizar y sistematizar datos sometidos al conjunto de operaciones del proceso de presupuesto, como las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos, para determinar los rubros económicos necesarios a evaluar, en la Dirección Distrital del MTOP El Oro.

2.6. Métodos estadísticos

- **Tabulación de datos:** Una vez que se aplique la entrevista a los servidores de la Dirección Distrital del MTOP El Oro, departamento financiero, las respuestas obtenidas en cada una de las preguntas deben ser tabulados, con la finalidad de la deducción de los datos que permita determinar la necesidad de la elaboración de los indicadores de gestión para la evaluación presupuestaria.

2.7 Validación de los instrumentos: La validación de instrumentos que permiten la recolección de datos útiles y necesarios para el desarrollo del tema de investigación es necesaria e importante realizarlo con instrumentos ya existentes o mediante el criterio

de un profesional experto o con experiencia en el tema de investigación, que emita un juicio imparcial y objetivo de la validez del instrumento de investigación a ser aplicado, en razón de lo cual se considera solicitar la validación de los instrumentos de investigación a un docente conocedor del tema y de un profesional con experiencia en la auditoría de gestión en entidades públicas.

CAPÍTULO 3: RESULTADOS

Con la presente investigación se pretende obtener resultados en el ámbito social en primera instancia, debido a que la presente propuesta es que, en la entidad sus directivos y funcionarios cuenten con una herramienta de evaluación presupuestaria, que permita alcanzar en forma eficiente y eficaz los objetivos, metas y actividades, que consecuentemente ayudaran al buen uso de los recursos.

En el ámbito financiero, la presente propuesta permitirá que la Dirección Distrital del MTOP El Oro, disponga de una herramienta financiera, que permita mejorar la gestión del presupuesto, mediante la obtención de resultados acerca de la eficiencia, eficacia, calidad, economía y calidad del uso del presupuesto asignado para el cumplimiento de las actividades planificadas y que se ejecutan en el transcurso de un período fiscal.

1.- Determinación de la necesidad de elaboración de los indicadores de gestión

Luego de la aplicación de la entrevista y obtención de respuestas a las preguntas aplicadas al servidor responsable del presupuesto institucional se determina la necesidad de elaboración de los indicadores de gestión, a continuación se presenta el resultado de la entrevista:

 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA RESÚMEN DE LA ENTREVISTA REALIZADA		
OBJETIVO: Determinar si se utilizan indicadores de gestión , para realiza la evaluación a la ejecución presupuestaria, determina los métodos y necesidades de la entidad.		
NRO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Conoce usted los objetivos de la institución?	SI
2	¿Tiene conocimiento del POA institucional?	SI
3	¿Sabe usted que el presupuesto institucional es objeto de evaluación?	SI
4	¿Qué herramientas se utilizan para evaluar la ejecución presupuestaria?	Informes Escritos Cédulas presupuestarias
5	¿Sabe usted qué es la gestión pública?	SI
6	¿Cree usted que la eficiencia, efectividad, calidad y economía, se pueden medir?	SI
7	¿Cómo la califica usted a la ejecución presupuestaria realizada en el período fiscal 2019?	BUENO
8	¿Cree usted que es importante conocer la eficiencia, eficacia, calidad y economía, en la ejecución	SI
9	¿Sabía usted que el establecimiento de metas y objetivos se encuentran determinadas por la planificación y su cumplimiento depende de la ejecución	SI
10	¿Considera usted que la aplicación de indicadores de gestión, en la evaluación de la ejecución presupuestaria es importante para el alcance de los objetivos de la	SI
11	11. ¿Sabía usted que la aplicación de indicadores de gestión, se encuentra normado en la normativa emitida por la entidad de control de las instituciones del	NO
12	12. ¿Conoce usted si cada entidad del sector público debe preparar los indicadores de gestión?	NO
13	¿Considera usted necesario la aplicación de indicadores financieros, en el departamento financiero?	SI
14	¿De los indicadores financieros establecidos, señale, cuáles cree importante aplicarlos en esta investigación?	Solvencia Financiamiento Fuerza Laboral

2.- Determinación de los objetivos a cumplirse, en el año 2019, en el departamento de presupuesto.

ÁREA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	RELACIONADO CON LA MISIÓN
PRESUPUESTO	Ejecutar el 100% del presupuesto asignado, y solicitado en el POA	1.- Cumplir con la programación del presupuesto. 2.- Cumplir con el presupuesto, acorde al POA de la entidad. 3.- Ejecutar el presupuesto, de acuerdo al PAC de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de vías de la Red Vial Estatal. • Construcción de obras viales. • Contratación de bienes y servicios para mantenimiento vial. • Atender emergencias viales, por casos fortuitos o fuerza mayor.
	Recaudar el 100% del presupuesto establecido como ingresos de autogestión	1.- Cumplir con la recaudación de ingresos programados. 2.- Actualizar el sistema financiero diariamente, para contar con saldos reales.	
	Ejecutar el 100% del presupuesto planificado en el POA, cuya medida de ejecución se establece, por el valor devengado.	1.- Verificar la planificación de actividades del POA y cumplir con los plazos establecidos. 2.- Realizar los trámites necesarios, para la utilización del presupuesto de la entidad.	
	Cumplir con el 100% de utilización del presupuesto, asignado a cada proyecto de inversión.	1.- Verificar la planificación de actividades de cada uno de los proyectos, para cumplir la ejecución presupuestaria. 2.- Verificar que se cuenta con la documentación necesaria, para la ejecución presupuestaria. 3.- Solicitar el presupuesto que realmente se va a utilizar en cada proyecto.	

	Realizar modificaciones al presupuesto en un 20%, de la planificación realizada.	<p>1.- Realizar únicamente modificaciones presupuestarias necesarias.</p> <p>2.- Contar con un Informe Técnico que justifica hacer una modificación.</p> <p>3.- Analizar los saldos de las partidas presupuestarias, y modificarlos para la utilización en el cumplimiento de actividades que tienen faltante financiero.</p>
	Reducir en un 10% el consumo de servicios básicos, en relación al período 2018.	1.- Concientización del principio de economía en el uso de los recursos públicos.

3.- Determinación del tipo de presupuesto que maneja la entidad

TIPO DE PRESUPUESTO	AÑO 2019	
	ASIGNADO	PORCENTAJE
CORRIENTE	\$ 709.570,99	12%
INVERSIÓN	\$4.990.355,14	88%
TOTAL	\$5.699.926,13	100%

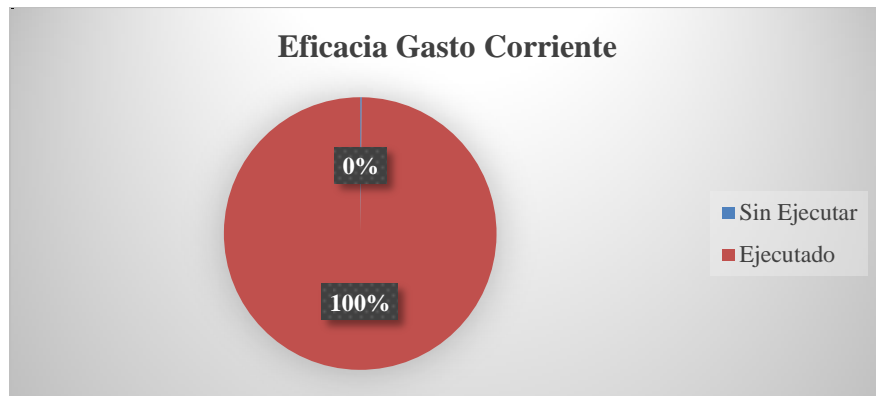


4.- Indicadores de Gestión a aplicarse para la evaluación de la ejecución presupuesataria.

EFICACIA

a. Eficacia de la Ejecución de Gasto no permanente (Corriente)

Nombre del indicador	Factores críticos de éxito	Cálculo del indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Rango o estándar	Fuente	Interpretación
Eficacia de ejecución del Presupuesto de Gasto Corriente (Bienes, servicios y Nómina) Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado Corriente, en el año 2019, por el Departamento de Presupuesto de la DDDO.	1.- Cumplimiento del PAC 2.- Ejecución de acuerdo a lo solicitado	Total del Presupuesto Ejecutado Gasto Corriente/Total del Presupuesto Asignado*100 (\$708208,69/\$709570,99)	%	Anual	100%	Presupuesto	Indicador/Estándar*100 100/100*100
		100%					100%
		Brecha desfavorable: 0%					

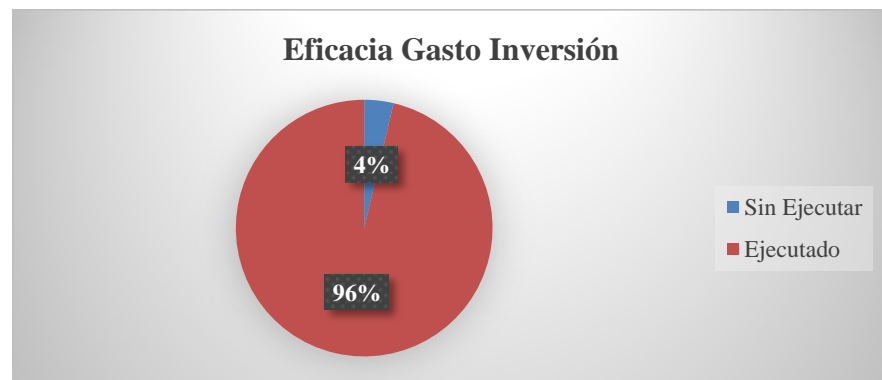


Sin Ejecutar	\$ 1.362,30	0%
Ejecutado	\$ 708.208,69	100%
Asignado	\$ 709.570,99	100%

INTERPRETACIÓN: Del presupuesto solicitado para gasto corriente, en el año 2019, se verifica que el 100% de este se ejecutó, cumpliendo así con los objetivos y metas programadas y debida utilización de estos recursos, en lo que corresponde a este grupo de gasto, es decir para gastos administrativos de la entidad, no inmersos a proyectos de inversión.

b. Eficacia de ejecución del gasto no permanente (Inversión)

Nombre del indicador	Factores críticos de éxito	Cálculo del indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Rango o estándar	Fuente	Interpretación
Eficacia de ejecución del Presupuesto de Gasto Inversión Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado en este grupo de gasto, en el año 2019, por el Departamento de Presupuesto de la DDDO.	1.- Cumplimiento del POA 2.- Cumplimiento del PAC 3.- Solicitud de avales de acuerdo a POA 4.- Asignación del presupuesto en el tiempo adecuado	Total del Presupuesto Ejecutado/Total del Presupuesto Asignado*100 (\$4667369,96/\$4851292,71)	%	Anual	100%	Presupuesto	Indicador/Estándar*100 97/100*100
		96%					96%
		Brecha desfavorable: 4%					

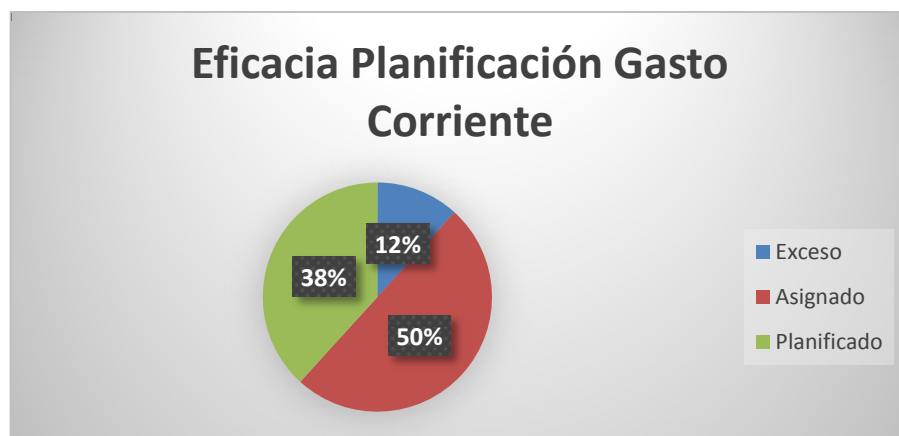


Medición	Valor en USD	Porcentaje
Sin Ejecutar	\$ 183.922,55	4%
Ejecutado	\$ 4.806.432,59	96%
Asignado	\$ 4.990.355,14	100%

INTERPRETACIÓN: Del presupuesto planificado y solicitado para gastos no permanente (inversión), en el año 2019, se verifica que el 95% de este se ejecutó, sin embargo se tiene una brecha desfavorable del 4%, siendo este porcentaje aceptable, sin embargo se verificará mediante la aplicación de otro indicadores, si la ejecución se la realizó con la periodicidad planificada, en el ejercicio fiscal 2019.

c.- Eficacia de la Planificación en Gasto Permanente (Corriente)

Nombre del indicador	Factores críticos de éxito	Cálculo del indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Rango o estándar	Fuente	Interpretación
Eficacia de la Planificación Gasto Corriente Porcentaje de la planificación realizada (PAC), en el año 2019, de gasto corriente, por el Departamento de Presupuesto de la DDDO y Administrativo.	1.- Asignación de recursos de acuerdo a la Planificación por el departamento de Administrativo. 2.- Ejecución presupuestaria de acuerdo a lo planificado.	Total del Presupuesto Asignado Gasto Corriente/Total del Presupuesto Planificado Gasto Corriente *100 (\$708208,69/541744,00)	%	Anual	100%	Presupuesto	$\frac{\text{Indicador}}{\text{Estándar}} * 100$ $\frac{100}{100} * 100$
		131%					131%
							Brecha desfavorable 31%

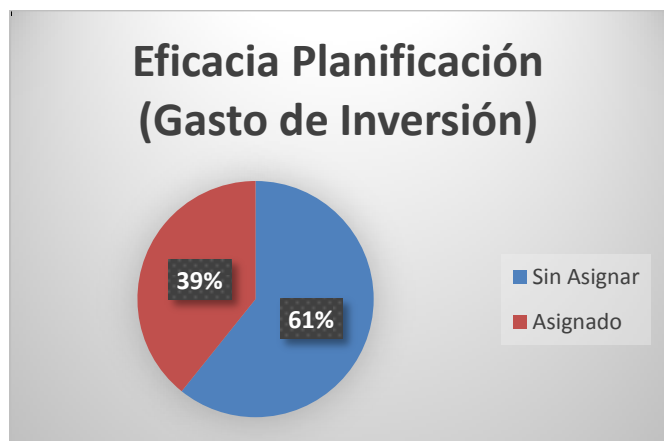


Exceso	\$ 166.464,69	24%
Asignado	\$ 708.208,69	131%
Planificado	\$ 541.744,00	154%

INTERPRETACIÓN: Del presupuesto solicitado para el grupo de gasto corriente, que fue de \$541744,00, se verifica que se asignó en el período fiscal un 31% más de lo solicitado, teniendo una brecha desfavorable del 31% de no ser eficaz la planificación de gasto corriente realizada.

d.- Eficacia de la Planificación Gasto no permanente (Inversión)

Nombre del indicador	Factores críticos de éxito	Cálculo del indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Rango o estándar	Fuente	Interpretación
Eficacia de la Planificación Gasto de Inversión Porcentaje de la planificación en el año 2019, del gasto de Inversión, por el Departamento de Presupuesto de la DDDO y Planificación.	1.- Asignación de recursos de acuerdo al POA. 2.- Cumplimiento de la Planificación.	Total del Presupuesto Ejecutado Gasto Inversión/Total del Presupuesto Planificado en el POA*100 (\$4806432,59/\$12246461,57)	%	Anual	100%	Presupuesto	Indicador/Estándar*100 100/100*100
		39%					39%
							Brecha desfavorable: 56%

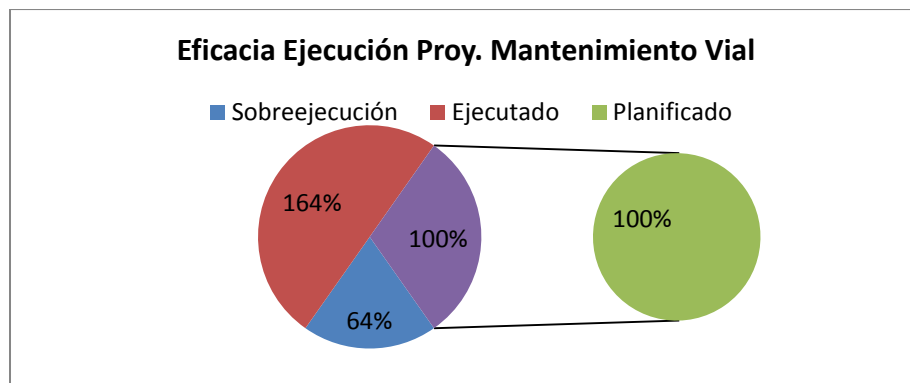


Sin Asignar	\$ 7.440028,98	61%
Asignado	\$ 4.806432,59	39%
Planificado	\$12.246.461,57	100%

INTERPRETACIÓN: Del presupuesto solicitado mediante el POA en el año 2019, se verifica que el 39% de este se asignó y ejecutó, teniendo una brecha desfavorable del 61% de no asignación presupuestaria del POA, lo cual ocasiona que más del 50% de actividades planificadas en el POA no se puedan ejecutar, por falta de asignación presupuestaria.

e.- Eficacia ejecución presupuestaria del proyecto de “Mantenimiento vial Prov. El Oro”

Nombre del indicador	Factores críticos de éxito	Cálculo del indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Rango o estándar	Fuente	Interpretación
Eficacia Ejecución Proyecto Mantenimiento Vial Porcentaje de la planificación asignada en el año 2019, y ejecutada como gasto de Inversión, por el Departamento Financiero, Contratación Pública Unidad Técnica y Planificación.	1.- Planificación en el POA. 2.- Planificación en el PAC (Compra de bienes y servicios), Gasto Inversión del proyecto. 3.- Ejecución acorde al POA y PAC. 4.- Trabajo coordinado de los departamentos de: Contratación Pública, Financiero, Técnico, Planificación y Dirección.	Total del Presupuesto Planificado Gasto Inversión Proyecto 035/Total del Presupuesto Ejecutado Proyecto 035. (\$2000000,00/3295711,88)	%	Anual	100%	Presupuesto	Indicador/Estándar*100 100/100*100
		164%					164%
							Brecha favorable: 65%



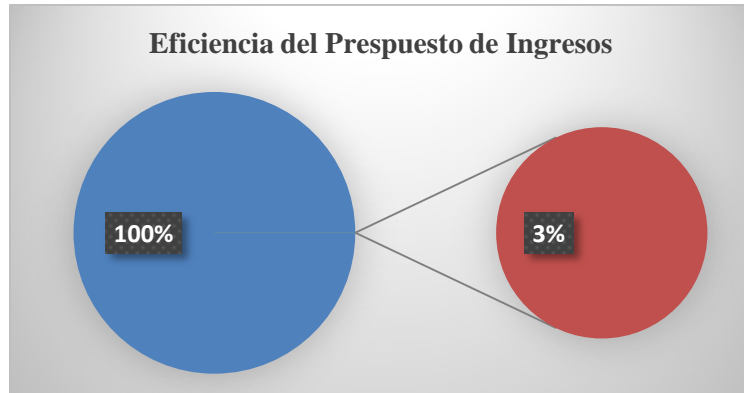
Medición	Valor en USD	Porcentaje
Sobre-ejecución	\$ 1.280.827,08	64%
Ejecutado	\$ 3.280.827,08	164%
Planificado	\$ 2.000.000,00	100%

INTERPRETACIÓN: Del presupuesto planificado para el proyecto 035 denominado “Mantenimiento vial de la provincia de el Oro”, para el año 2019, se verificad que el 100%, es ejecutado, sin embargo también se constata que hay una asignación adicional del 64% de presupuesto, en este proyecto durante el período fiscal, lo cual ocasiona una sobre-ejecución presupuestaria, indicando que la planificación realizada debe ajustarse periódicamente de acuerdo a los recursos económicos que se entreguen.

EFICIENCIA

a.- Eficiencia de Recaudación en el Presupuesto de Ingresos

Nombre del indicador	Factores críticos de éxito	Cálculo del indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Rango o estándar	Fuente	Interpretación
Eficiencia del Presupuesto de Ingresos Porcentaje de recaudación de ingresos de autogestión, en el año 2019, realizado por el departamento de Pesos y Dimensiones y Tesorería de la DDDO.	1.- Recaudación acorde a lo presupuestado 2.- Cumplimiento de los usuarios en la matriculación de maquinaria Pesada.	Monto recaudado de autogestión/Monto de Ingresos planificados*100 (\$332066,69/321530,00)	%	Anual	100%	Presupuesto	Indicador/Estándar*100 97/100*100
		103%					103%
		Brecha favorable: 3%					

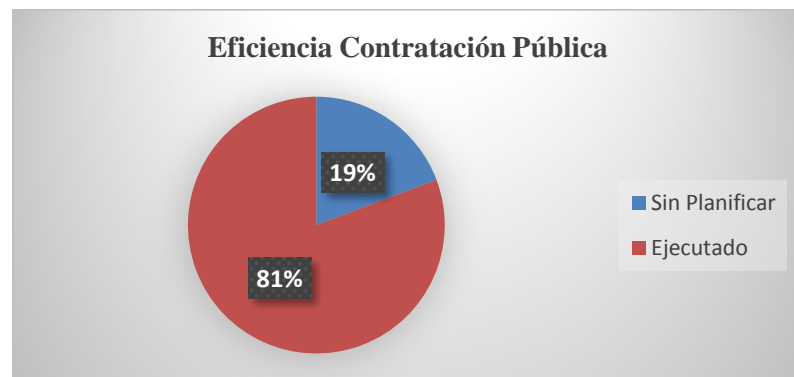


Medición	Valor en USD	Porcentaje
Exceso Recaudado	\$ 10.536,69	3%
Recaudado	\$ 332.066,69	103%
Planificado	\$ 321.530,00	100%

INTERPRETACIÓN: Del presupuesto planificado recaudar como ingresos de autogestión en el año 2019 (Por matriculación de maquinaria pesada), se determina que la recaudación se realizó en un exceso del 3% planificado, lo cual representa \$10536,69, siendo un valor favorable de incidencia baja, lo cual supone una planificación acorde al factor histórico de recaudación de esta entidad.

b.- Eficiencia de la Contratación Pública (Gasto Corriente)

Nombre del indicador	Factores críticos de éxito	Cálculo del indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Rango o estándar	Fuente	Interpretación
Eficacia de la Contratación Pública de Gasto Corriente Porcentaje de la planificación asignada y ejecutada, en el año 2019, del gasto Corriente, por el Departamento de Presupuesto, Contratación Pública y Recursos Humanos.	1.- Planificación en el PAC, de contrataciones, de acuerdo a la asignación presupuestaria. 2.- Ejecución del presupuesto de acuerdo al PAC (Compra de bienes y servicios), Gasto Corriente.	Total del Presupuesto Ejecutado Gasto Corriente/Total del Presupuesto Planificado en el PAC *100 (\$9243,23/11449)	%	Anual	100%	Presupuesto	$\frac{\text{Indicador}}{\text{Estándar}} * 100$ $\frac{100}{100} * 100$
		81%					81%
							Brecha desfavorable: 19%

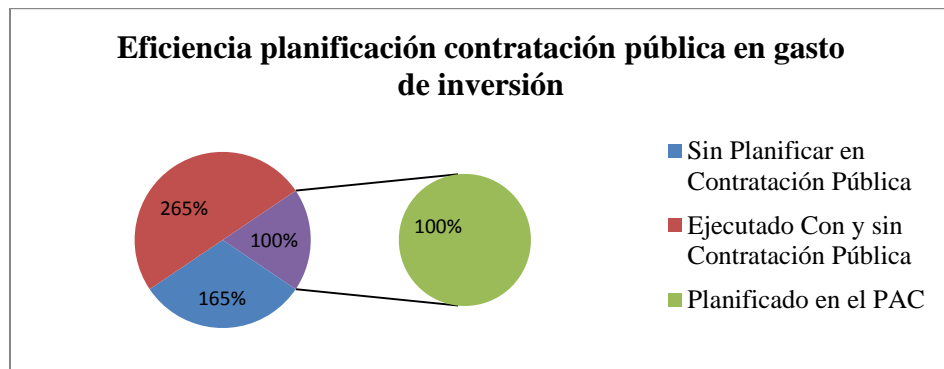


Medición	Valor en USD	Porcentaje
Sin Planificar	\$ 2.205,77	19%
Planificado y Ejecutado	\$ 9.243,23	81%
Planificado	\$ 11.449,00	100%

INTERPRETACIÓN: Del presupuesto planificado en el PAC el año 2019, correspondiente al grupo de gasto corriente, se verifica que el 81% se ejecutó acorde a este instrumento de planificación de compras, y el 19% no se ejecutó acorde al PAC, sin embargo esto se debe a que hay ítems presupuestarios como servicios básicos y viáticos que no se deben detallar en el PAC, de acuerdo a la LOSNCP.

c.- Eficiencia de la Contratación Pública (Gasto de Inversión)

Nombre del indicador	Factores críticos de éxito	Cálculo del indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Rango o estándar	Fuente	Interpretación
Eficacia de la Planificación Gasto Corriente Porcentaje de la planificación realizada en el año 2019, del gasto no permanente (inversión) en contratación pública y su ejecución.	1.- Planificación en el PAC, de contrataciones públicas, con gasto no permanente (inversión). 2.- Ejecución del presupuesto de acuerdo al PAC (Compra de bienes y servicios), Gasto de inversión.	Total del Presupuesto Ejecutado Gasto Inversión/Total del Presupuesto Planificado en el PAC (inversión) *100 (\$4806432,59/1815491,24)	%	Anual	100%	Presupuesto	Indicador/Estándar*100 100/100*100
							165%
		62%					Brecha desfavorable: 38%



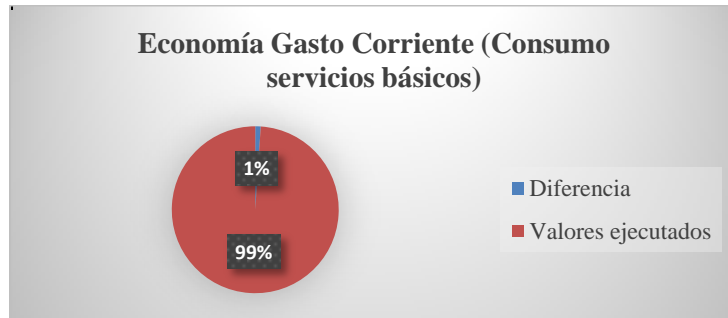
Medición	Valor en USD	Porcentaje
Sin Planificar en Contratación Pública	\$ 2.990.941,35	165%
Ejecutado Con y sin Contratación Pública	\$ 4.806.432,59	265%
Planificado en el PAC	\$ 1.815.491,24	100%

INTERPRETACIÓN: Del presupuesto planificado en el PAC el año 2019, correspondiente al grupo de gasto no permanente, se verifica que el 62% se ejecutó acorde a este instrumento de planificación de compras, y el 38% no se ejecutó acorde al PAC, sin embargo esto se debe a que hay rubros económicos, que corresponden a proyectos de arrastre de años anteriores que no deben ser ingresados al PAC institucional, ni se requiere de la aplicación de un proceso de contratación para la ejecución de los recursos.

ECONOMÍA

a.- Economía en Consumo de Servicios Básicos (Gasto Corriente)

Nombre del indicador	Factores críticos de éxito	Cálculo del indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Rango o estándar	Fuente	Interpretación
Economía en Consumo de Servicios Básicos (Gasto Corriente) Porcentaje de economía alcanzado en el gasto corriente, consumo de servicios básicos, en el período fiscal.	1.- Valores Presupuestados. 2.- Presupuesto realizado con una reducción del 10%, en base a las directrices emitidas por el MEF. 3.- Gasto real del presupuesto ejecutado en rubros de consumo de servicios básicos.	Monto Presupuestado para el gasto de S.B.-Monto ejecutado por consumo de S.B (\$80122,00-\$79277,08)	%	Anual	10% (De ahorro)	Presupuesto	Indicador/Estándar*100 99/100*100
		\$ 844,92					99%
							Brecha desfavorable: 1%



Medición	Valor en USD	Porcentaje
Diferencia	\$ 844,92	1%
Valores ejecutados	\$ 79.277,08	99%
Planificado en Presupuesto	\$ 80.122,00	100%

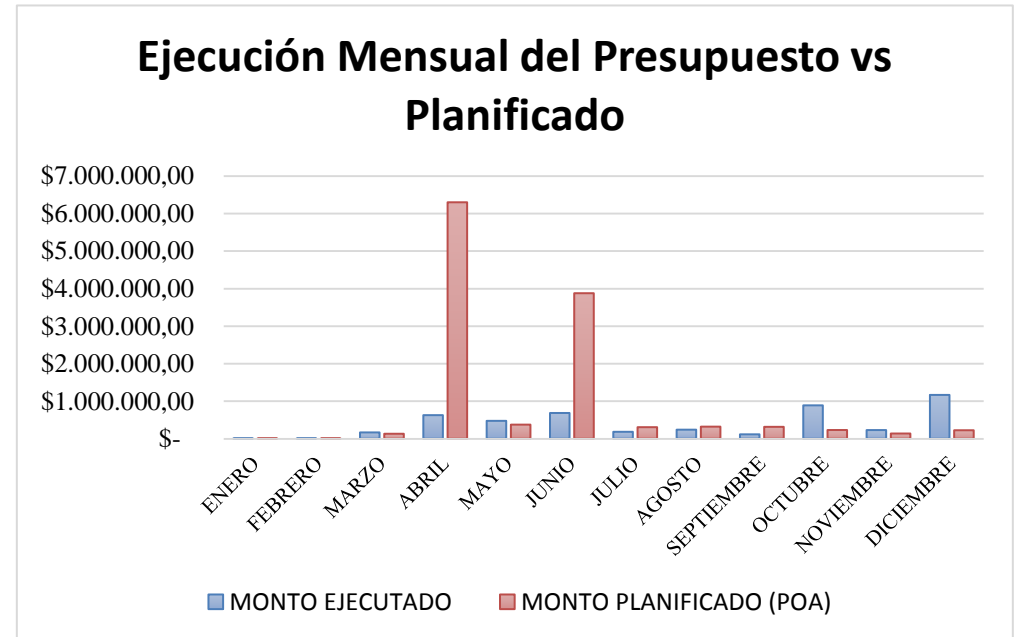
INTERPRETACIÓN: En la elaboración del presupuesto de gasto corriente, el MEF emitió una directriz, que se realice la reducción del 10% en los ítems de este grupo de gasto, de lo cual al aplicar el indicador de economía al grupo de corriente, a los ítems de Servicios básicos, se constata que no se logra alcanzar el 10% de economía en los mismos, debido a que se ejecutó el 99% del presupuesto, teniendo una brecha favorable del 1% que representa \$844,92.

EFFECTIVIDAD

a.- Efectividad de la ejecución presupuestaria mensual vs. Planificación 2019

MES	MONTO EJECUTADO	MONTO PLANIFICADO (POA)	% CUMPLIMIENTO
ENERO	\$ 8.034,08	\$ 8.034,08	100%
FEBRERO	\$ 8.576,36	\$ 8.576,36	100%
MARZO	\$ 168.147,93	\$ 132.551,45	127%
ABRIL	\$ 628.359,47	\$ 6.300.679,70	10%
MAYO	\$ 476.500,94	\$ 375.732,60	127%
JUNIO	\$ 686.019,24	\$ 3.877.627,15	18%
JULIO	\$ 184.594,14	\$ 307.768,15	60%
AGOSTO	\$ 241.423,00	\$ 321.936,84	75%
SEPTIEMBRE	\$ 117.182,70	\$ 316.936,84	37%
OCTUBRE	\$ 889.420,31	\$ 231.936,84	383%
NOVIEMBRE	\$ 230.674,44	\$ 138.936,55	166%
DICIEMBRE	\$ 1.167.499,98	\$ 225.745,03	517%

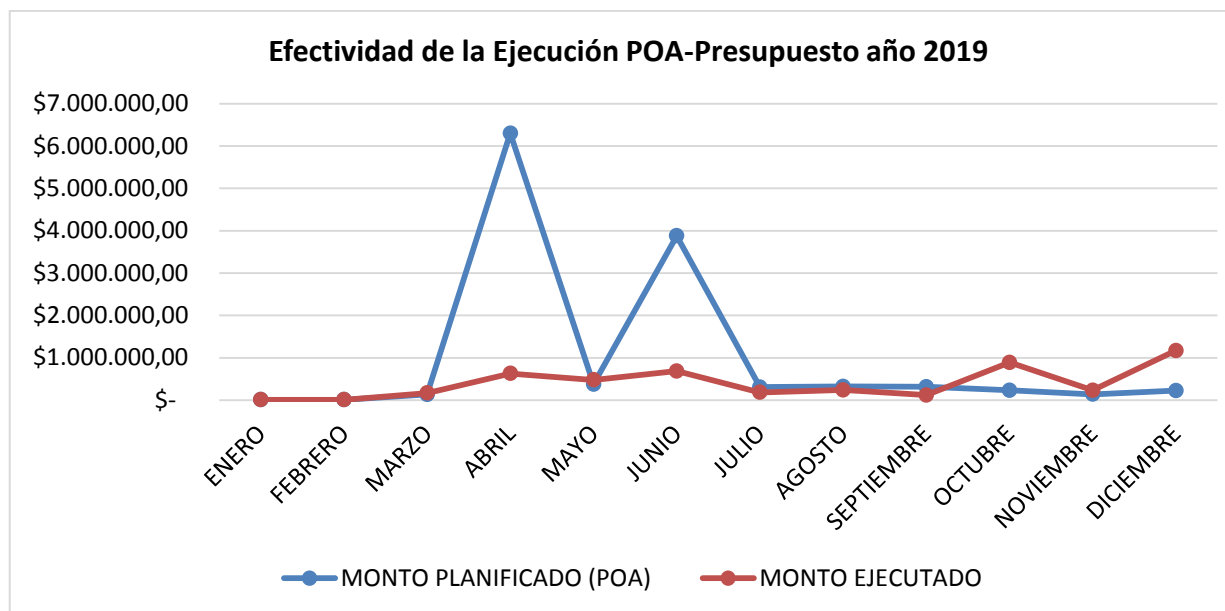
TOTAL: \$ 4.806.432,59 \$ 12.246.461,57



INTERPRETACIÓN: Verificada la ejecución mensual del presupuesto y relacionando con la planificación de la entidad, se observa regularidad en los dos primeros meses, esto es Enero y Febrero, y desde el mes de marzo hasta diciembre se verifica que existe un desfase entre lo ejecutado presupuestariamente y lo planificado, pero la mayor desfase se analiza que existe en los meses de abril y junio, lo cual se debería poner atención, debido a que siempre se debe existir igualdad entre lo planificado y ejecutado, para tener una seguridad de la administración de recursos adecuada.

b.- Efectividad en el cumplimiento del POA vs presupuesto 2019.

MES	MONTO PLANIFICADO (POA)	MONTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	VALOR DESVIACIÓN	% DESVIACIÓN
ENERO	\$ 8.034,08	\$ 8.034,08	100%	\$ -	0%
FEBRERO	\$ 8.576,36	\$ 8.576,36	100%	\$ -	0%
MARZO	\$ 132.551,45	\$ 168.147,93	127%	\$ 35.596,48	-27%
ABRIL	\$ 6.300.679,70	\$ 628.359,47	10%	\$ -5.672.320,23	90%
MAYO	\$ 375.732,60	\$ 476.500,94	127%	\$ 100.768,34	-27%
JUNIO	\$ 3.877.627,15	\$ 686.019,24	18%	\$ -3.191.607,91	82%
JULIO	\$ 307.768,15	\$ 184.594,14	60%	\$ -123.174,01	40%
AGOSTO	\$ 321.936,84	\$ 241.423,00	75%	\$ -80.513,84	25%
SEPTIEMBRE	\$ 316.936,84	\$ 117.182,70	37%	\$ -199.754,14	63%
OCTUBRE	\$ 231.936,84	\$ 889.420,31	383%	\$ 657.483,47	-283%
NOVIEMBRE	\$ 138.936,55	\$ 230.674,44	166%	\$ 91.737,89	-66%
DICIEMBRE	\$ 225.745,03	\$ 1.167.499,98	517%	\$ 941.754,95	-417%
TOTAL:	\$ 12.246.461,57	\$ 4.806.432,59			



INTERPRETACIÓN: Verificada la ejecución del POA de la entidad con el Presupuesto, se constata que existe regularidad en los meses de Enero y Febrero, sin embargo la desviación que existe en el mes de marzo a junio alcanza hasta el 90%, lo cual se puede deber a trámites administrativos de no regularizar la herramienta del POA en el momento oportuno, posteriormente desde el mes de agosto a septiembre se verifica que se regularizan las dos herramientas la de planificación y el presupuesto, existiendo nuevamente en los meses de octubre a diciembre desfase entre lo planificado versus el presupuesto. Lo cual se debe poner atención por el departamento que corresponda, debido a que la ejecución presupuestaria depende de la planificación, de acuerdo a lo establecido en la normativa emitida por la CGE.

INDICADORES FINANCIEROS

a.- Solvencia Financiera

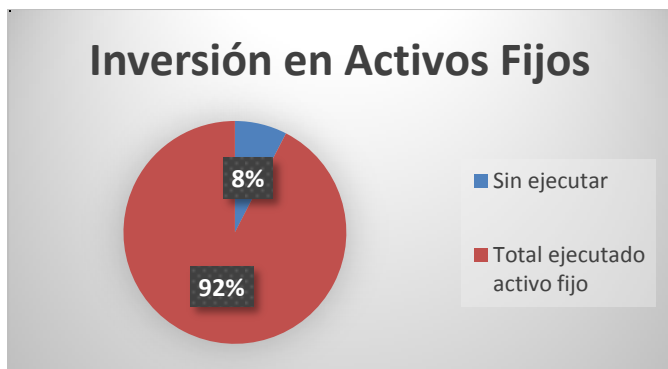
Nombre del indicador	Factores críticos de éxito	Cálculo del indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Rango o estándar	Fuente	Interpretación
Solvencia Financiera Verificar si la entidad con sus propios recursos, puede cubrir los gastos	1.- Contar la suficiente recaudación de dinero, mediante los ingresos de autogestión. 2.- Tener la suficiente recaudación de ingresos, que permita cubrir los gastos.	Ingresos recaudados/Gastos ejecutados	\$	Anual	1	Planificación	Indicador/Estándar 0/0
		=332066,69/5514641,28					1
		0,06					Brecha favorable: 1

Medición	Valor en USD	Valor USD
Total Gastos	\$ 5.514.641,28	
Total Ingresos	\$ 332.066,69	\$0,06

INTERPRETACIÓN: Este indicador, nos permite verificar, que la institución durante el período fiscal 2019 no cuenta con recursos necesarios para poder cubrir cada dólar de gasto efectuado por concepto de gastos corrientes y de inversión, ya que cuenta con 0,06 ctvs. de dólar para cubrir cada dólar (\$1,00), de gastos contraídos por la entidad. Lo cual indica una dependencia en mayor porcentaje, de la asignación presupuestaria del Gobierno central, para la ejecución de gastos de la entidad.

b.- Financiamiento (Inversión en Activo Fijo)

Nombre del indicador	Factores críticos de éxito	Cálculo del indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Rango o estándar	Fuente	Interpretación
Financiamiento (Inversión en Activo Fijo) Verificar cuanto es el valor invertido en bienes (activos fijos), capitalizables para la entidad.	1.- Realizar la inversión del presupuesto asignado para la adquisición de bienes (activos fijos).	Valor invertido en activos fijos/Valor asignado para el grupo 84.	%	Anual	100%	Planificación	Indicador/Estándar 0/0
	2.- Contar con la planificación y aplicación del procedimiento de contratación adecuado, para la adquisición de bienes (activos fijos).	= $221775.69/239960.76*100$					92%
		92,42 %					Brecha desfavorable: 8%



Medición	Valor en USD	Porcentaje
Sin ejecutar	\$ 18.185,07	8%
Total ejecutado activo fijo	\$ 221.775,69	92%
Valor asignado Activo Fijo	\$ 239.960,76	100%

INTERPRETACIÓN: Este indicador, permite constatar que del total asignado a la entidad para compra de Activos Fijos, que incrementan el patrimonio de la entidad, se invirtió un 92% del 100% entregado por el Gobierno Central, teniendo una brecha desfavorable del 8%, que representa \$18185,07 sin invertir en activo fijos en el año 2019.

c.- Fuerza Laboral (Nivel de capacitación por área)

Nombre del indicador	Factores críticos de éxito	Cálculo del indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Rango o estándar	Fuente	Interpretación
Fuerza Laboral (Nivel de capacitación por área) Verificar el porcentaje de capacitación recibida por los funcionarios del departamento financiero.	1.- Tener un plan de capacitación anual. 2.- Realizar capacitaciones durante el año 2019, para actualizar o reforzar conocimientos. 3.- Que cada funcionario al menos haya recibido una capacitación en el año.	Empleados capacitados del Departamento Financiero/Total de empleados del departamento	%	Anual	100%	Planificación	Indicador/Estándar 0/0
		100,00					100%



Medición	Número de Funcionarios	Porcentaje
Nro. Funcionarios sin capacitarse	0	0%
Nro. Funcionarios capacitados	3	100%
Total de Funcionarios Dep. Financiero	3	100%

INTERPRETACIÓN: Se verifica mediante este indicador, que de los 3 Funcionarios que realizan la administración de los recursos financieros de la entidad, el 100% realizó al menos una capacitación en el año, lo cual es un buen indicador ya que la formación profesional y actualización o refuerzo de conocimientos debe ser permanente, para el tipo de actividades que ejecutan en la entidad.

CUADRO DE MANDO INTEGRAL (CMI)

DIRECCIÓN DISTRITAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS DE EL ORO					
MISIÓN: Entidad rectora en la provincia del Oro, del Sistema Nacional del Transporte; formula, implementa y evalúa políticas, regulaciones, planes, programas y proyectos que garantizan una red de Transporte seguro y competitivo, minimizando el impacto ambiental y contribuyendo al desarrollo social y económico del País.					
VISIÓN: Ser el eje del desarrollo nacional y regional mediante la Gestión del Transporte Intermodal y Multimodal y su Infraestructura con estándares de eficiencia y Calidad.					
EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN.					
Nro.	Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Meta Cumplida	INTERPRETACIÓN
EFICACIA					
1	Eficacia de la Ejecución de Gasto permanente (Corriente)	Total del Presupuesto Ejecutado Gasto Corriente/Total del Presupuesto Asignado*100	100%	SI	El 100% se ejecutó, cumpliendo así con los objetivos y metas programadas y debida utilización de estos recursos, en lo que corresponde a este grupo de gasto, es decir para gastos administrativos de la entidad, no inmersos a proyectos de inversión.
2	Eficacia de ejecución del gasto no permanente (Inversión)	Total del Presupuesto Ejecutado- Inversión/Total del Presupuesto Asignado Inversión*100	96%	SI	Del presupuesto planificado y solicitado para gastos no permanente (inversión), en el año 2019, se verifica que el 95% de este se ejecutó, sin embargo se tiene una brecha desfavorable del 4%, siendo este porcentaje aceptable

3	Eficacia de la Planificación en Gasto Permanente (Corriente)	Total del Presupuesto Asignado Gasto Corriente/Total del Presupuesto Planificado	119%	NO	Del presupuesto planificado para el grupo de gasto permanente (corriente), que fue de \$308071.94, se verifica que se asignó en el período fiscal un 120% más, teniendo una brecha desfavorable del 120% de no ser eficaz la planificación de gasto corriente realizada
4	Eficacia de la Planificación Gasto no permanente (Inversión)	Total del Presupuesto Asignado en Gasto Inversión/Total del Presupuesto Planificado en el POA*100	41%	NO	Del presupuesto planificado mediante el POA en el año 2019, se verifica que el 41% de este se asignó, teniendo una brecha desfavorable del 59% de no asignación presupuestaria de lo planificado y solicitado, lo cual ocasiona que más del 50% de actividades planificadas en el POA no se puedan ejecutar, por falta de asignación presupuestaria.
5	Eficacia ejecución presupuestaria del proyecto de “Mantenimiento vial Prov. El Oro”	Total del Presupuesto Ejecutado Gasto Inversión Proyecto 035/Total del Presupuesto Planificado en el POA Proyecto 035	164%	SI	Del presupuesto planificado para el proyecto 035 denominado “ <i>Mantenimiento vial de la provincia de el Oro</i> ”, para el año 2019, se verificad que el 100%, es ejecutado, sin embargo también se constata que hay una asignación adicional del 65% de presupuesto, en este proyecto durante el período fiscal, lo cual ocasiona una sobre-ejecución presupuestaria
EFICIENCIA					

6	Eficiencia del Presupuesto de Ingresos	Monto recaudado de autogestión/Monto de Ingresos planificados*100	103%	SI	Del presupuesto planificado recaudar como ingresos de autogestión en el año 2019 (Por matriculación de maquinaria pesada), se determina que la recaudación se realizó en un exceso del 3% planificado, siendo este resultado favorable.
7	Eficiencia de la Contratación Pública (Gasto Corriente)	Total del Presupuesto Ejecutado Gasto Corriente/Total del Presupuesto Planificado en el PAC *100	81%	SI	Del PAC del año 2019, correspondiente al grupo de gasto corriente, se verifica que el 81% se ejecutó acorde a este instrumento de planificación de compras, y el 19% no se ejecutó acorde al PAC, sin embargo esto se debe a que hay ítems presupuestarios como servicios básicos y viáticos que no se deben detallar en el PAC, de acuerdo a la LOSNCP.
8	Eficiencia de la Contratación Pública (Gasto de Inversión)	Total del Presupuesto Ejecutado Gasto Inversión/Total del Presupuesto Planificado en el PAC (inversión) *100	62%	SI	Del presupuesto planificado en el PAC el año 2019, correspondiente al grupo de gasto no permanente, se verifica que el 62% se ejecutó acorde a este instrumento de planificación de compras, y el 38% no se ejecutó acorde al PAC, sin embargo esto se debe a que hay rubros económicos, que corresponden a proyectos de arrastre de años anteriores que no deben ser ingresados al PAC institucional

ECONOMÍA					
9	Economía en Consumo de Servicios Básicos (Gasto Corriente)	Monto Presupuestado para el gasto de S.B.- Monto ejecutado por consumo de S.B	1%	NO	En la elaboración del presupuesto de gasto corriente, el MEF emitió una directriz, que se realice la reducción del 10% en los ítems de este grupo de gasto, de lo cual al aplicar el indicador de economía al grupo de corriente, a los ítems de Servicios básicos, se constata que no se logra alcanzar el 10%
EFFECTIVIDAD					
10	Efectividad de la ejecución presupuestaria mensual vs. Planificación 2019	Se realiza una comparación de cada mes. Para análisis de cada mes, remitirse a la aplicación del indicador.		NO	Verificada la ejecución mensual del presupuesto y relacionando con la planificación de la entidad, se observa regularidad en los dos primeros meses, esto es Enero y Febrero, y desde el mes de marzo hasta diciembre se verifica que existe un desfase entre lo ejecutado presupuestariamente y lo planificado, pero la mayor desfase se analiza que existe en los meses de abril y junio, lo cual se debería poner atención, debido a que siempre se debe existir igualdad entre lo planificado y ejecutado
11	Efectividad en el cumplimiento del POA vs presupuesto	Se realiza una comparación de cada mes. Para análisis de cada mes, remitirse a la aplicación del		NO	Verificada la ejecución del POA de la entidad con el Presupuesto, se constata que existe regularidad en los meses de Enero y Febrero, sin embargo la desviación que

	2019.	indicador.			existe en el mes de marzo a junio alcanza hasta el 90%, lo cual se puede deber a trámites administrativos de no regularizar la herramienta del POA en el momento oportuno, posteriormente desde el mes de agosto a septiembre se verifica que se regularizan las dos herramientas la de planificación y el presupuesto, existiendo nuevamente en los meses de octubre a diciembre desfase entre lo planificado versus el presupuesto. Estas desigualdades se deben a que se realizan asignaciones de recursos y no se realiza el trámite de reprogramación inmediatamente.
INDICADORES FINANCIEROS					
12	Solvencia Financiera	Ingresos recaudados/Gastos ejecutados	\$0.06	NO	Este indicador, nos permite verificar, que la institución durante el período fiscal 2019 no cuenta con recursos necesarios para poder cubrir cada dólar de gasto efectuado por concepto de gastos corrientes y de inversión, ya que cuenta con 0,06 ctvs. de dólar para cubrir cada dólar (\$1,00), de gastos contraídos por la entidad.
13	Financiamiento (Inversión en Activo	Valor invertido en activos fijos/Valor	92.42%	SI	: Este indicador, permite constatar que del total asigno a la entidad para compra de Activos Fijos, que incrementan el

	Fijo)	asignado para el grupo 84.			patrimonio de la entidad, se invirtió un 92% del 100% entregado por el Gobierno Central, teniendo una brecha desfavorable del 8%
14	Fuerza Laboral (Nivel de capacitación por área)	Empleados capacitados del Departamento Financiero/Total de empleados del departamento	100%	SI	Se verifica mediante este indicador, que de los 3 Funcionarios que realizan la administración de los recursos financieros de la entidad, el 100% realizó al menos una capacitación en el año, lo cual es un buen indicador ya que la formación profesional y actualización o refuerzo de conocimientos debe ser permanente, para el tipo de actividades que ejecutan en la entidad.

CAPÍTULO 4: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La presente investigación, realiza la elaboración de indicadores de gestión, que permite evaluar la ejecución presupuestaria, en la Dirección Distrital del MTOP El Oro, 2019; de los resultados obtenidos se determina que la aplicación de indicadores de gestión permite el cumplimiento de las Normas de control interno determinadas por la entidad de control externo de las instituciones públicas, así como también se obtiene el porcentaje de eficiencia, eficacia y efectividad del presupuesto ejecuta por la entidad, la investigación es una guía referencial para otras instituciones públicas que manejan similares procedimientos financieros, así como también de los profesionales que se desempeñan como funcionarios de las entidades públicas.

El trabajo de investigación es factible de llevar a cabo, porque se dispone de los recursos necesarios para la ejecución de esta investigación, tanto humanos, materiales, y económicos.

Factibilidad organizacional: Al elaborar indicadores de gestión para realizar la evaluación del presupuesto, se obtienen resultados financieros importantes, para la Dirección Distrital del MTOP, El Oro, porque se dispone de una herramienta financiera que permita conocer la eficiencia, eficacia, calidad y economía del uso del presupuesto para que se tomen las medidas correctivas, para mejorar el uso de los recursos económicos.

Factibilidad económica y social: Los indicadores de gestión que se elaboran, son de exclusivo uso del departamento financiero del sector público, se constituyen en base de consulta y aplicación, para los funcionarios públicos de otras instituciones.

Factibilidad legal: La Dirección Distrital del MTOP El Oro, emite la autorización para llevar a cabo la investigación, con la implementación de los indicadores de gestión, para la evaluación de la ejecución presupuestaria, por lo que, se lo puede implementar sin ningún conflicto legal.

CONCLUSIONES

- La Dirección Distrital de El Oro, al ser una entidad desconcentrada de la UDAF, a la que pertenece, ejecuta algunas de las etapas del ciclo presupuestario, sin embargo se detectan debilidades en la etapa de evaluación de la gestión presupuestaria.
- La Dirección Distrital de El Oro, pese a ser una EOD desconcentrada, depende de la UDAF, en trámites administrativos de planificación y algunos financieros, lo cual algunas de las veces, no permite en el tiempo adecuado la ejecución del presupuesto, lo cual incide en los resultados que se obtienen en la etapa de evaluación.
- La entidad investigada no cuenta con la solvencia suficiente, generada de su propia autogestión, dependiendo la ejecución del POA y presupuesto institucional de la asignación de recursos económicos entregados por el Gobierno Central.
- El grado de eficacia de la entidad, se encuentra acorde a la misión y visión de esta, ya que las actividades planificadas en el POA y presupuesto, se relacionan con misión y visión.
- El nivel de eficiencia de la organización, es bueno, sin embargo con la aplicación de los indicadores de gestión periódicamente, se puede llegar a niveles óptimos, que permitan un cumplimiento de la ejecución presupuestaria en porcentajes aceptables, optimizando recursos humanos, materiales y económicos.
- La economía de la entidad puede mejorar, con la evaluación periódica de la ejecución de recursos, y con esto cumplir uno de los principios de contratación pública, la calidad, es decir el menor costo salvaguardando la calidad del bien o servicio.
- La efectividad de la planificación no se encuentra acorde a la ejecución presupuestaria, lo cual se debe corregir, para que estas dos herramientas sean concordantes, y se pueda obtener los resultados esperados.

RECOMENDACIONES

- Mediante la aplicación de los indicadores, la entidad puede evaluar periódicamente los resultados de la ejecución del recurso económico codificado, para la toma de decisiones en el tiempo correcto.
- Los resultados obtenidos, mediante la aplicación de los indicadores de gestión permitirá la agilización de la tramitología de trámites financieros y de planificación, para la obtención de un resultado óptimo.
- La entidad al no ser solvente por sí misma, debe preveer en la etapa de formulación presupuestaria la solicitud de los recursos necesarios, que permita cumplir la misión y visión.
- Aplicar periódicamente el indicador de eficacia, el mismo que permite verificar el cumplimiento de la misión y visión institucional, con la ejecución del presupuesto de la entidad.
- Medir la eficiencia presupuestaria, con la aplicación del indicador de manera constante, permitirá la correcta toma de decisiones oportunamente, que conlleve a la ejecución presupuestaria de manera óptima.
- Se debe aplicar constantemente el indicador de economía, para cumplir con uno de los principios de contratación pública.
- Así como también se recomienda, de creerlo pertinente realizar el proceso que se necesita, para la obtención de una certificación ISO, la cual entrega a la entidad la certeza de entregar un servicio de calidad, y mejora el nivel de evaluación de la misma.
- Revisar periódicamente que la planificación y ejecución presupuestaria sean concordantes en la ejecución, para tener el control adecuado de los recursos económicos.
- Aplicar los indicadores de gestión, para cumplir con la normativa impuesta por el órgano de control externo, y evitar sanciones futuras.

BIBLIOGRAFÍA

- Cobeña Andrade, X. A. (Julio de 2016). Selección de indicadores de gestión y desarrollo territorial en las municipalidades. *Revista ECA Sinergia. Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. U.T.M.*, 8(1), 107-120.
- Ortigosa López, R., & Rodríguez Plaza, S. (2012). Indicadores de gestión en el ámbito de las Administraciones Públicas. *Revista Española de Control Externo*, 14(40), 11-46.
- Rueda Galvis, J. F., Garavito Hernández, Y., & Calderón Campos, J. A. (Julio-Diciembre de 2020). Indicadores de gestión como herramienta de diagnóstico para pymes. *I+D Revista de Investigaciones*, 15(2), 119-134.
- Aldao, M. G. (2015). *Administración financiera gubernamental, un enfoque comparativo entre la Nación y la provincia Córdoba*. Provincia de Córdoba: Copiar.
- Alfaro, C., & Gómez, J. (2016). Un sistema de indicadores para la medición, evaluación, innovación y participación. *methaodos.revista de ciencias sociales*, 4(2), 274-290.
- Amat Salas, J. (2016). Del dominio del control financiero a una perspectiva cualitativa del control de gestión. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XXVI(1), 5-11.
- Andía Valencia, W. (enero-junio de 2018). Enfoque metodológico para los objetivos estratégicos en la planificación del sector público. *Industrial Data*, 19(1), 28-32.
- Armijo, M. (2009). *Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público*. ILPES/CEPAL.
- Armijos-Neira, V., Enderica-Armijos, O., Palomeque-Solano, E., & Bermeo, J. (2018). Los Sistemas de Información en el Sector Público en el Ecuador: Estudio de Caso la Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar. *Revista Ciencia Unem*, 11(26), 25-37.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2018). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito: Ecorae.

- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (28 de Julio de 2020). *Lexis*. Obtenido de Lexis: <https://www.lexis.com.ec/>
- Beltrán Sanz, J., Carmona Calvo, M. A., Carrasco Pérez , R., Rivas Zapata, M. A., & Tejedor Panchon, F. (2015). *Guía para una gestión basada en procesos*. Barekintza.
- Beltrán Sanz, J., Carmona Calvo, M. A., Carrasco Pérez , R., Rivas Zapata, M. A., & Tejedor Panchon, F. (s.f.). *Guía para una gestión basada en procesos*. Barekintza.
- Comas Rodríguez, R., Nogueira Rivera, D., Romero Bartutis, F., & Lumpuy Rodríguez, M. (2015). Integración de herramientas para el control de gestión. Análisis de un caso de estudio. *Enfoque UTE*, 6(3), 1-19.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial No. 449.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial No. 449.
- Contreras Contreras, F. (2005). Indicadores de Gestión en Unidades de Información. *Revista de profesores* , 1-6.
- De la Guerra Zúñiga, E. (2016). Presupuesto, gasto público y compra pública responsable en Ecuador. *Revista de Derecho, No. 25. UASB-Ecuador*, 57-84.
- Dirección de investigación técnica, N. y. (2014). *Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las Personas Jurídicas*. Quito: Contaloría General del Estado.
- Dirección de Investigación Técnica, Normativa y de Desarrollo Administrativo de la CGE. (2014). *Normas de Control Interno para las entidades, organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos*. Quito: Contraloría General del Estado.
- Echeverría E., R. F. (2014). *Modelo de planificación operativa por procesos para la gestión administrativa interna de la Asamblea Nacional del Ecuador (Trabajo de titulación de Maestría)*. Universidad Tecnológica Israel. Quito.

- Fernández Hatre , A. (2016). *Indicadores de Gestión y Cuadro de Mando*. Asurías: IDEPA.
- Franklin F, E. B. (2007). *Auditoría Administrativa, Gestión estratégica del cambio*. México: Pearson Edcación.
- Galindo Camacho, M. (2000). *Teoría de la Adminsitración Pública*. Distrito Federal de México: Porrúa.
- García Castillo, F. J. (2017). *Indicadores de Gestión, instrumento de control (Trabajo de fin de grado)* . Perú: Universidad de Jaén.
- García-García, J., & Alonso-Magdaleno, M.-I. (2020). Comunicación de datos presupuestarios de administraciones públicas mediante visualización: uso de la aplicación ‘Dónde van mis impuestos’. *El profesional de la información*, 29(1), 1-18.
- Gaytán Cortés, J. (2019). Indicadores Financieros y económicos. *Mercados y Negocios*(40), 1-10.
- Gordon Rivera, W. H. (2005). *Presupuestos Planificación y Control*. Distrito Federal de México: Person.
- Guanuche Orellana, N. N. (2017). *Evaluación de Gestión presupuestaria a la Coordinación Zonal 7 Servicio Integrado de Seguridad del Ecuador*. Machala: Universidad Técnica de Machala (Tesis de Maestría).
- Guanuche Orellana, N. N. (2017). *Evaluación de Gestión Presupuestaria de la Coordinación Zonal 7 Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 Centro Zonal Machala, ejercicio fiscal 2015, mediante la aplicación de indicadores de gestión y su contribución en el logro de objetivos institucionale*. Machala: (Tesis de Maestria), Universidad Técnica de Machala.
- Gutiérrez López, C., Mauriz, J., & Culebras, J. (2015). El cuadro de mando integral como instrumento de gestión en la nutrición clínica. *Red de revistas Cinetíficas de Amérca Latina, El Caribe, España y Portugal.*, 318, 403-410.
- Guzmán , C. A. (2003). El logro del value for money en la gestión pública: consideración en torno a los indicadores de eficiencia, eficacia y economía. *Contabilidad y Finanzas-USP*, 99-110.

- Guzmán , C. A. (2003). El logro del value for money en la gestión pública: consideración en torno a los indicadores de eficiencia, eficacia y economía. *Contabilidad y Finanzas-USP*, 99-110.
- Hurtado, G., Zuñiga, M., & Durazno , S. (2020). Implementación de Indicadores de Gestión por procesos para empresas de desarrollo de software. *Publicando*, 7(25), 170-179.
- Leyton Pavez, C., & Gil Martín, J. (Julio de 2018). Cuadro de mando integral aplicado a la gestión pública en municipios. *Revista Academia & Negocios*, 3(2), 55-66.
- Lizarzaburu Bolaños, E. R., Barriga, G., Burneo, K., & Noriega, E. (2019). Gestión Integral de Riesgos y Antisoborno: Un enfoque operacional desde la perspectiva iso 31000 e iso 37001. *Universidad & Empresa*, 21(36), 79-118.
- Machado-Guamantario , J. E., Narváez-Zurita, C. I., & Erazo-Álvarez, J. C. (Julio-Diciembre de 2020). Evaluación y medición del principio del devengado en el sector público no financiero del Ecuador. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, V(10), 160-194.
- Machado-Guamantario, J. E., Narváez-Zurita, C. I., & Erazo-Álvarez , J. C. (2020). Evaluación y medición del principio del devengado en el sector público no financiero del Ecuador. *Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, V(10), 160-194.
- Medina, O. F., & De Marco, M. L. (2017). INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD EN HOSPITALES PÚBLICOS. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 21(2), 40-60.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Normas Técnicas de Presupuesto*. Quito: Ministerio de Economía y Finanzas.
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (27 de Noviembre de 2020). *Ministerio de Transporte y Obras Públicas*. Recuperado el 27 de Noviembre de 2020, de Ministerio de Transporte y Obras Públicas: <http://https://www.obraspublicas.gob.ec/>
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (27 de Febrero de 2020). *Ministerio de Transporte y Obras Públicas*. Recuperado el 27 de Febrero de 2020, de

Ministerio de Transporte y Obras Públicas:
<https://www.obraspublicas.gob.ec/objetivos/>

- Morejón Santistevan, M. E. (2016). La teoría organizacional: análisis de su enfoque en una administración pública y su. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, XIV(25), 127-143.
- Paez Advincula, R. R. (2018). Grado de importancia de las finanzas y costos en el sector empresarial. *Industrial Data*, 21(2), 101-110.
- Pedraja Chaparro, F., Salinas Jiménez , J., & Salinas Jiménez, M. d. (2005). Los indicadores de gestión en el Sector Público. *Revista de Economía y Estadística*, 43(2), 109-129.
- Pimenta, C., & Pessoa , M. (2015). *Gestión Financiera Pública en América Latina, la clave de la eficiencia y la transparencia*. Washington, D.C.: The Word Express, Inc.
- Rincón B. , R. D. (2012). Los indicadores de gestión organizacional: Una guía para su definición. *Revista Universidad Eafit*, 43-59.
- Romero Romero, E. (2013). *Presupuesto Público y contabilidad gubernamental*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Salgeiro, A. (2001). *Indicadores de gestión y cuadro de mando*. Madrid: Diaz de Santos.
- Salgueiro, A. (2001). *Indicadores de gsti3n y cuadro de mando*. Madrid: Diaz de Santos.
- Salto Chacán, M. Y. (2019). La Planificación Elemento Fundamental De La Gobernanza en Las Instituciones Públicas Del Ecuador, Periodo 2007-2017. *IJHSSI*, 25-37.
- Sánchez González, J. J. (2001). *La Administración Pública como ciencia*. Distrito Federal México: Plaza y Valdéz S.A. .
- SÁNCHEZ, C., & RAMOS, B. (2020). : La planificación estratégica como método de gestión pública: experiencias en la administración española. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*(23), 167-171.

- Santamaría Peraza, R. (2017). Factores críticos de la gestión de la calidad determinantes del éxito sostenido. *Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias*, V(19), 105-118.
- SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMÍAS. (2015). *Guía para la formulación de objetivos del POA y construcción de indicadores*.
- Shanfritz, J., & Hyde, A. (1999). *Clásicos de la Administración Pública*. Distrito Federal de México: Universidad Autónoma de Campeche Fondo de Cultura Económica.
- Suarez Kimura, E., De Marco, M., & Prat, M. (2015). SISTEMA DE INFORMACIÓN: CUADRO DE MANDO INTEGRAL EN UNA EMPRESA ELÉCTRICA INTEGRADA. *Cuadernos del CIAMBAGE*(17), 19-35.
- Toala Mendoza, R. D. (2010). *El usodel ESIGEF y su incidencia en el funcionamiento administrativo del Colegio Nacional Mixto "CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA" del Cantón Tonsagua durante el año 2009*. 2010: Universidad Técnica Particular de Loja, Trabajo de tesis para obtención del título de Magíster en Auditoría Integral.
- Torres Cueva, A. A. (2014). *Exámen de Auditoría Integral al Área de Talento Humano bajo el régimen de la LOSEP, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo, período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2012. (Titulación de Magíster en Auditoria)*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Torres Cueva, A. A. (2014). *Exámen de Auditoría Integral al Área de Talento Humano bajo el régimen de la LOSEP, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Catamayo, período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2012. (Titulación de Magíster en Auditoria)*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Torres Cueva, A. A., & Romero González, X. E. (2012). *Diseño y aplicación de indicadores de gestión (eficiencia, eficacia y calidad) en la hostería "La Vieja Molienda"* (Tesis de Grado, titulación Ingeniero en Contabilidad y Auditoría). Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.

- Torres Cueva, A. A., & Romero González, X. E. (2012). *Diseño y aplicación de indicadores de gestión (Eficiencia, eficacia y calidad) en la Hosteria la Vieja Molienda*. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Uribe Macias, M. E., & Reinoso Lastra, J. F. (2014). *Sistema de Indicadores de Gestión*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Van Horne, J., & Wachowicz Jr., J. (2002). *Fundamentos de Administración Financiera*. Distrito Federal de México: Pearson.
- Villa Maura, C. A., Samaniego Erazo, F. d., Vargas Ulloa, D. E., & Merino Villa, E. (2018). La Sostenibilidad del Presupuesto General del Estado. *Revista de Investigación Talentos*, 45-52.
- Villoria, M. (junio de 2016). El papel de la Administración pública en la generación de calidad democrática. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*(65), 5-38.
- Zambrano, E., Prieto, A. T., & Castillo, R. (septiembre-diciembre de 2015). Indicadores de gestión de mantenimiento en las instituciones públicas de educación superior del municipio Cabimas. *Telos*, 17(3), 495-511.
- Zambrano, Y. R. (2017). “El control a la gestión en la administración pública: una mirada a las legislaciones de Ecuador y Perú. *REVISTA SAN GREGORIO*(19), 154-167.

ANEXOS

A. ENTREVISTA

 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA CENTRO DE POSTGRADO MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, MENCIÓN EN GESTIÓN TRIBUTARIA ENTREVISTA	
Institución	Dirección Distrital del MTOP El Oro
Lugar	Juan Montalvo y Bolívar.
Fecha	Octubre 2020
Hora	9:00 am
Encuestador	Investigador
Nombre de entrevistado	Analista de Presupuesto de la entidad.
Tema:	Elaboración de indicadores de gestión, para evaluar la ejecución presupuestaria de la dirección distrital del MTOP de El Oro, 2019.
Objetivo de la entrevista	
Determinar si se aplican indicadores de gestión, para realizar la evaluación a la ejecución presupuestaria, y determina las necesidades de la entidad.	
Consigna	
Un investigador de la Universidad Técnica de Machala está desarrollando una investigación para elaborar los indicadores de gestión, para realizar la evaluación de la ejecución presupuestaria en la Dirección Distrital del MTOP El Oro, por lo cual es necesario conocer los procedimientos financieros que se utilizan para la evaluación del presupuesto. A continuación se visualizan las preguntas que se realizan y que se marcarán de acuerdo a las respuestas que se recolecten.	
1. ¿Conoce usted los objetivos de la institución? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
2. ¿Tiene conocimiento del POA institucional? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
3. ¿Sabe usted que el presupuesto institucional es objeto de evaluación? Si <input checked="" type="checkbox"/>	

No

4. ¿Qué herramientas se utilizan para evaluar la ejecución presupuestaria?

Informes escritos

Cédulas Presupuestarias

Indicadores de Gestión

Otros

5. ¿Sabe usted qué es la gestión pública?

Si

No

6. ¿Cree usted que la eficiencia, efectividad, calidad y economía, se pueden medir?

Si

No

7. ¿Cómo la califica usted a la ejecución presupuestaria realizada en el período fiscal 2019?

Bueno

Regular

Malo

8. ¿Cree usted que es importante conocer la eficiencia, eficacia, calidad y economía, en la ejecución presupuestaria?

Si

No

9. ¿Sabía usted que el establecimiento de metas y objetivos se encuentran determinadas por la planificación y su cumplimiento depende de la ejecución presupuestaria?

Si

No

10. ¿Considera usted que la aplicación de indicadores de gestión, en la evaluación de la ejecución presupuestaria es importante para el alcance de los objetivos de la entidad?

Si

No

11. ¿Sabía usted que la aplicación de indicadores de gestión, se encuentra normado en la normativa emitida por la entidad de control de las instituciones del Estado?

Si

No

12. ¿Conoce usted si cada entidad del sector público debe preparar los indicadores de gestión?

Si

No

13. ¿Considera usted necesario la aplicación de indicadores financieros, en el departamento financiero?

Si

No

14. ¿De los indicadores financieros establecidos, señale, cuáles cree importante aplicarlos en esta investigación?

Solvencia

Financiamiento

Fuerza Laboral

Agradeciendo su gentil colaboración.

B. GUÍA DE DOCUMENTOS

Instrumento de investigación: Guía de documentos solicitados (Check list)		
Institución	Dirección Distrital del MTOP El Oro	
Lugar	Juan Montalvo y Bolívar.	
Fecha	26 de octubre de 2020.	
Hora	9:00 am	
Objetivo del estudio de documentos		
Recopilar información presupuestaria, que permita la elaboración de indicadores de gestión, para la evaluación de la ejecución presupuestaria.		
Condiciones del estudio de documento		
Se revisarán los documentos entregados por el Departamento financiero de la entidad investigada, en días laborables, con lo cual se analizará y elaborará los indicadores de gestión que se establezcan.		
Población del estudio de documento		
Departamento financiero de la Dirección Distrital del MTOP El Oro.		
Guía de documentos a solicitarse y recopilarse, que se determinan que son necesarios solicitarlos, para la elaboración de los indicadores de gestión:		
DOCUMENTOS SOLICITADOS	ENTREGADO	
	SI	NO
1. Cédulas presupuestarias de ingresos, del período fiscal 2019, anual.	X	
2. Cédulas presupuestarias de ingresos, del período fiscal 2019, mensual.	X	
3. Cédulas presupuestarias de gastos, del período fiscal 2019, anual.	X	
4. Cédulas presupuestarias de gastos, del período fiscal 2019, mensual.	X	
5. POA institucional, año 2019.	X	

6. PAC de la entidad, año 2019.	X	
7. Documentos en el cual se visualice la misión y visión institucional. (Se toma de la página web de la entidad)	X	
8. Orgánico estructural de la entidad.	X	
9. Acuerdo/Resolución descentralización de la entidad.	X	
10. Catálogo presupuestario. (Se toma de la página web del MEF)	X	
11. Certificación ISO de poseerla. (No poseen certificaciones ISO)	X	
12. Detalle de avales obtenidos.		
13. Información de capacitaciones recibidas por los funcionarios del área de financiero.	X	X

C. ESTUDIO DE DOCUMENTOS

Instrumento de investigación: Estudio de documentos																																	
Institución	Dirección Distrital del MTOP El Oro																																
Lugar	Juan Montalvo y Bolívar.																																
Fecha	05 de noviembre de 2020.																																
Hora	9:00 am																																
Objetivo del estudio de documentos																																	
<p>1. Mediante el análisis del primer documento recopilado, por medio de la Guía de Documentos a solicitarse, esto es Cédulas presupuestarias de ingresos, del período fiscal 2019, anual, se realizó el presente estudio de documentos.</p>																																	
Condiciones del estudio de documento																																	
<p>Se revisa la cédula presupuestaria de ingresos anual, del período fiscal 2019, entregados por el Departamento financiero de la entidad investigada, para elaborar el indicador de gestión, que permita evaluar la eficiencia del presupuesto de Ingresos.</p>																																	
Población del estudio de documento																																	
Departamento financiero de la Dirección Distrital del MTOP El Oro.																																	
Cédula Presupuestaria de Ingresos:																																	
<p>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Agregada Ejecución del Presupuesto de Ingresos (Grupos Dinamicos) Expresado en Dólares Unidad Ejecutora = 0007 - Clase - Fuente de financiamiento - DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE</p>																																	
PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 02/03/2020 HORA : 12:21.5 REPORTE : R00813216.rdlc																																	
EJERCICIO: 2019																																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">DESCRIPCION</th> <th style="width: 10%;">ASIGNADO</th> <th style="width: 10%;">MODIFICADO</th> <th style="width: 10%;">CODIFICADO</th> <th style="width: 10%;">DEVENGADO</th> <th style="width: 10%;">SALDO POR DEVENGAR</th> <th style="width: 10%;">RECAUDADO</th> <th style="width: 10%;">SALDO POR RECAUDAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>130000 TASAS Y CONTRIBUCIONES</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>002 Recursos Fiscales generados por las Instituciones</td> <td style="text-align: right;">321,530.00</td> <td style="text-align: right;">0.00</td> <td style="text-align: right;">321,530.00</td> <td style="text-align: right;">338,097.57</td> <td style="text-align: right;">-16,567.57</td> <td style="text-align: right;">332,066.69</td> <td style="text-align: right;">6,030.88</td> </tr> <tr> <td>TOTAL 130000 TASAS Y CONTRIBUCIONES</td> <td style="text-align: right;"><u>321,530.00</u></td> <td style="text-align: right;"><u>0.00</u></td> <td style="text-align: right;"><u>321,530.00</u></td> <td style="text-align: right;"><u>338,097.57</u></td> <td style="text-align: right;"><u>-16,567.57</u></td> <td style="text-align: right;"><u>332,066.69</u></td> <td style="text-align: right;"><u>6,030.88</u></td> </tr> </tbody> </table>		DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	130000 TASAS Y CONTRIBUCIONES								002 Recursos Fiscales generados por las Instituciones	321,530.00	0.00	321,530.00	338,097.57	-16,567.57	332,066.69	6,030.88	TOTAL 130000 TASAS Y CONTRIBUCIONES	<u>321,530.00</u>	<u>0.00</u>	<u>321,530.00</u>	<u>338,097.57</u>	<u>-16,567.57</u>	<u>332,066.69</u>	<u>6,030.88</u>
DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR																										
130000 TASAS Y CONTRIBUCIONES																																	
002 Recursos Fiscales generados por las Instituciones	321,530.00	0.00	321,530.00	338,097.57	-16,567.57	332,066.69	6,030.88																										
TOTAL 130000 TASAS Y CONTRIBUCIONES	<u>321,530.00</u>	<u>0.00</u>	<u>321,530.00</u>	<u>338,097.57</u>	<u>-16,567.57</u>	<u>332,066.69</u>	<u>6,030.88</u>																										

Ficha Técnica:

Nombre del indicador	Factores críticos de éxito	Cálculo del indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Rango o estándar	Fuente	Interpretación
Eficiencia del Presupuesto de Ingresos Porcentaje de recaudación de ingresos de autogestión, en el año 2019, por el departamento de Tesorería de la DDDO.	1.- Recaudación acorde a lo presupuestado 2.- Usuarios cumplan con la matriculación de maquinaria Pesada.	Monto recaudado de autogestión/Monto de Ingresos planificados*100 (\$332066,69/321530,00)	%	Anual	100%	Presupuesto	Indicador/Estándar*100 97/100*100
							103%
							Brecha favorable: 3%

Elaborado: Marjorie López

Instrumento de investigación: Estudio de documentos

Institución	Dirección Distrital del MTOP El Oro
Lugar	Juan Montalvo y Bolívar.
Fecha	12 de noviembre de 2020.
Hora	9:00 am

Objetivo del estudio de documentos

- Mediante el análisis de este documento recopilado, por medio de la Guía de Documentos a solicitarse, esto es Cédulas presupuestarias de gasto permanente, del período fiscal 2019, anual, se realizó el presente estudio de documentos.

Condiciones del estudio de documento

Se revisa la cédula presupuestaria anual de gasto permanente, del período fiscal 2019, entregados por el Departamento financiero de la entidad investigada, para elaborar el indicador de gestión, que permita evaluar la eficacia del presupuesto de gasto permanente.

Población del estudio de documento

Departamento financiero de la Dirección Distrital del MTOP El Oro.

Cédula Presupuestaria de Gasto Permanente:

MINISTERIO DE FINANZAS											
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada											
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)											
Expresado en Dólares											
Actividad = 001, Programa = 01, Grupo Gasto >= 530000, Grupo Gasto <> 580000, Grupo Gasto <> 990000											
- Actividad - Item - GEO - FTE -											
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE											
PAGINA : 1 DE 1											
FECHA : 26/11/2020											
HORA : 13:40:36											
REPORTE : R00804768.rdlc											
EJERCICIO: 2019											
DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC.
01 00 000 001 GESTIÓN INSTITUCIONAL											
530101 0701 001 Agua Potable	7,828.00	-1,786.14	6,061.86	0.00	6,061.86	6,061.86	6,061.86	0.00	0.00	0.00	100.00
530104 0701 001 Energía Eléctrica	67,110.00	-535.81	66,574.19	0.00	66,574.19	66,574.19	66,574.19	0.00	0.00	0.00	100.00
530105 0701 001 Telecomunicaciones	5,184.00	1,457.03	6,641.03	0.00	6,641.03	6,641.03	6,641.03	0.00	0.00	0.00	100.00
530106 0701 001 Servicio de Correo	846.00	-11.99	834.01	0.00	834.01	834.01	834.01	0.00	0.00	0.00	100.00
530204 0701 001 Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Engrasado - Ensamblado - Serigrafía - Fotografía - Camerización - Fijación de Imágenes Satelitales	952.00	-12.18	939.82	0.00	939.82	939.82	939.82	0.00	0.00	0.00	100.00
530208 0701 001 Servicio de Seguridad y Vigilancia	0.00	126,002.01	126,002.01	0.00	126,002.01	126,002.01	87,412.12	0.00	0.00	38,589.89	100.00
530209 0701 001 Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Puntajeo -Desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperación y clasificación de materiales reciclables	0.00	65,439.52	65,439.52	0.10	65,439.42	65,439.42	50,168.40	0.10	0.10	15,271.02	100.00
530301 0701 001 Pasajes al Interior	5,377.00	-1,029.30	4,347.70	54.95	4,292.75	4,292.75	4,292.75	54.95	54.95	0.00	98.74
530303 0701 001 Visitos y Subsistencias en el Interior	5,649.00	-792.40	4,856.60	0.00	4,856.60	4,856.60	4,856.60	0.00	0.00	0.00	100.00
530402 0701 001 Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y Reparación)	18,243.00	-10,408.54	7,834.46	0.00	7,834.46	7,834.46	7,834.46	0.00	0.00	0.00	100.00
530704 0701 001 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	3,569.00	-3,569.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530802 0701 001 Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad	990.00	-990.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530803 0701 001 Combustibles y Lubricantes	12,105.00	-12,105.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
530904 0701 001 Materiales de Oficina	4,993.00	-2,754.58	2,238.42	0.00	2,238.42	2,238.42	2,238.42	0.00	0.00	0.00	100.00
530905 0701 001 Materiales de Aseo	0.00	435.12	435.12	0.00	435.12	435.12	435.12	0.00	0.00	0.00	100.00
530907 0701 001 Materiales de Impresión- Fotografía- Reproducción y Publicaciones	6,456.00	548.81	7,004.81	0.00	7,004.81	7,004.81	7,004.81	0.00	0.00	0.00	100.00
570102 0701 001 Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Puentes- Licencias y Patentes	0.00	498.88	498.88	0.00	498.88	498.88	498.88	0.00	0.00	0.00	100.00
570201 0701 001 Seguros	996.00	7,420.56	8,418.56	0.00	8,418.56	8,418.56	8,418.56	0.00	0.00	0.00	100.00
840104 0701 001 Maquinarias y Equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
840107 0701 001 Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 01 00 000 001 GESTIÓN INSTITUCIONAL	148,209.00	-19,728.99	128,480.01	55.05	128,424.96	128,424.96	251,211.93	55.05	55.05	51,869.91	99.98

Ficha Técnica:

EFICACIA

a. Eficacia de la Ejecución de Gasto no permanente (Corriente)

Nombre del indicador	Factores críticos de éxito	Cálculo del indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Rango o estándar	Fuente	Interpretación
Eficacia de ejecución del Presupuesto de Gasto Corriente (Bienes, servicios y Nómina) Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado Corriente, en el año 2019, por el Departamento de Presupuesto de la DDDO.	1.- Cumplimiento del PAC 2.- Ejecución de acuerdo a lo solicitado	Total del Presupuesto Ejecutado Gasto Corriente/Total del Presupuesto Asignado*100 (\$308071.94/\$308126.99)	%	Anual	100%	Presupuesto	Indicador/Estándar*100 100/100*100
							100%
		100%					Brecha desfavorable: 0%

Elaborado: Marjorie López

Instrumento de investigación: Estudio de documentos											
Institución	Dirección Distrital del MTOP El Oro										
Lugar	Juan Montalvo y Bolívar.										
Fecha	14 de noviembre de 2020.										
Hora	9:00 am										
Objetivo del estudio de documentos											
<p>1. Mediante el análisis de este documento recopilado, por medio de la Guía de Documentos a solicitarse, esto es Cédulas presupuestarias de gasto no permanente, del período fiscal 2019, anual, se realizó el presente estudio de documentos.</p>											
Condiciones del estudio de documento											
<p>Se revisa la cédula presupuestaria anual de gasto no permanente, del período fiscal 2019, entregados por el Departamento financiero de la entidad investigada, para elaborar el indicador de gestión, que permita evaluar la eficacia del presupuesto de gasto no permanente.</p>											
Población del estudio de documento											
Departamento financiero de la Dirección Distrital del MTOP El Oro.											
Cédula Presupuestaria de Gasto No Permanente:											
MINISTERIO DE FINANZAS Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos) Expresado en Dólares Proyecto >= 022, Fuente De Financiamiento <> 998 - Actividad - DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE											
PAGINA : 1 DE 1 FECHA : 07/09/2020 HORA : 17:44.34 REPORTE : R00804768.rdlc											
EJERCICIO: 2,019											
DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
23 00 224 001 AMPLIACION DE LA CARRETERA SANTA ROSA Y DEL CAMBIO	0.00	3,133.32	3,133.32	0.00	3,133.32	3,133.32	3,133.32	0.00	0.00	0.00	100.00
24 00 286 001 RECONSTRUCCION DE LA VIA ARENILLAS - LA AVANZADA	0.00	221,260.78	221,260.78	0.00	221,260.78	221,260.78	155,821.07	0.00	0.00	65,439.71	100.00
24 00 332 001 PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO VIAL DE LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS	0.00	631,126.19	631,126.19	0.00	631,126.19	631,126.19	631,126.19	0.00	0.00	0.00	100.00
31 00 098 001 PROGRAMA DE LIQUIDACION Y EJECUCION DE OBRAS POR CONCLUIR FASE I, DE LA DIRECCION DE SERVICIOS DE I	0.00	43,008.15	43,008.15	0.00	43,008.15	43,008.15	43,008.15	0.00	0.00	0.00	100.00
56 00 035 001 RUBROS OPERACIONALES DE MANTENIMIENTO	0.00	3,236,980.46	3,236,980.46	260.05	3,146,634.48	3,146,634.46	2,509,117.64	90,085.93	90,346.00	637,516.82	97.21
56 00 035 004 SENALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL	0.00	142,002.77	142,002.77	0.00	134,192.62	134,192.62	14,377.78	7,810.15	7,810.15	119,814.84	94.50
57 00 022 001 CONSTRUCCION DE LA CARRETERA BUENAVISTA - VEGA - RIVERA - PACCHA - ZARUMA	0.00	627,762.14	627,762.14	0.00	627,077.07	627,077.07	452,908.17	685.07	685.07	174,168.90	99.89
57 00 235 001 LOTE TRES PROYECTO APOYO A LA INTEGRACION FISICA REGIONAL EJE VIAL NO.1 PERU ECUADOR MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA HUAJULLAS SANTA ROSA REPUBLICA DEL ECUADOR	0.00	85,081.33	85,081.33	0.00	0.00	0.00	0.00	85,081.33	85,081.33	0.00	0.00
TOTAL :	0.00	4,980,355.14	4,980,355.14	260.05	4,806,432.61	4,806,432.59	3,809,492.32	183,662.48	183,522.56	996,940.72	96.31

Ficha Técnica:

d.- Eficacia de la Planificación Gasto no permanente (Inversión)

Nombre del indicador	Factores críticos de éxito	Cálculo del indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Rango o estándar	Fuente	Interpretación
Eficacia de la Planificación Gasto de Inversión Porcentaje de la planificación en el año 2019, del gasto de Inversión, por el Departamento de Presupuesto de la DDDO y Planificación.	1.- Asignación de recursos de acuerdo al POA. 2.- Cumplimiento de la Planificación.	Total del Presupuesto Asignado en Gasto Inversión/Total del Presupuesto Planificado en el POA*100 (\$4990355,14/\$12246461,57)	%	Anual	100%	Presupuesto	Indicador Estándar*100 100/100*100
		41%					41%
							Brecha desfavorable: 59%

Elaborado: Marjorie López

D. VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA, MENCIÓN EN
GESTION TRIBUTARIA

INSTRUMENTO DE INVESTIGACION A VALIDAR: Entrevista, Guía Documental, Estudio de Documentos.

ASPECTOS DE VALIDACION

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIEN TE 0-1%	REGU LAR 2-4%	BUENO 5-6%	MUY BUENO 8%	EXCELEN TE 9-10%
1.- Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado					10%
2.- Objetividad	Está expresado en conducta observable					10%
3.- Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					10%
4.- Organización	Existe una organización lógica					10%
5.- Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					10%
6.- Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de la investigación					10%
7.- Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos del tema de investigación					10%
8.- Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones					10%
9.- Metodología	La estrategia responde al propósito de diagnóstico					10%
10.- Pertinencia	El instrumento es adecuado para el propósito de investigación					10%
TOTAL:						100%

OPINION DE APLICABILIDAD

(SI) Si, los instrumentos pueden ser aplicados, tal como están elaborados.

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado y nuevamente validado.

DATOS GENERALES DEL EXPERTO INFORMANTE

Nombres y Apellidos: Mgs. Alexander Antonio Torres Cueva

Título Profesional: Magister en Auditoría Integral

Nivel Académico: Cuarto

Lugar y Fecha: Machala, 30 de marzo de 2021.

Firma:





UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, MENCIÓN EN
GESTIÓN TRIBUTARIA

INTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN A VALIDAR: Entrevista, Guía Documental, Estudio de Documentos.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-1%	REGULAR 2-4%	BUENO 5-6%	MUY BUENO 8%	EXCELENTE 9-10%
1.- Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado					10%
2.- Objetividad	Está expresado en conducta observable					10%
3.- Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					10%
4.- Organización	Existe una organización lógica					10%
5.- Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					10%
6.- Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de la investigación					10%
7.- Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos del tema de investigación					10%
8.- Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones					10%
9.- Metodología	La estrategia responde al propósito de diagnóstico					10%
10.- Pertinencia	El instrumento es adecuado para el propósito de investigación					10%
TOTAL:						100%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

(SI) Si, los instrumentos pueden ser aplicados, tal como están elaborados.

() El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado y nuevamente validado.

DATOS GENERALES DEL EXPERTO INFORMANTE

Nombres y Apellidos: José Vicente Maza Ñiguez.

Título Profesional: Magíster en Contabilidad y Auditoría

Nivel Académico: Cuarto

Lugar y Fecha: Machala, 30 de marzo de 2021.

Firma: JOSE VICENTE
MAZA INIGUEZ
Firmado digitalmente por
JOSE VICENTE MAZA
INIGUEZ
Fecha: 2021.06.07 22:16:32
-05'00'

E. AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DEL MTOP EL ORO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS



Memorando Nro. MTOP-DDDO-2020-545-ME

Machala, 11 de febrero de 2020

PARA: Sr. Marjorie Maribel López Jimenez
Asistente Financiero Distrital

ASUNTO: Respuesta a Solicitud con documento externo No.
MTOP-DDDO-2020-70-EXT

De mi consideración:

En atención a solicitud realizada mediante Oficio No. MTOP-DDDO-2020-70-EXT, suscrito por ud, mediante el cual realiza la solicitud para la "autorización para realizar el trabajo de titulación en la institución de la cual usted es la máxima autoridad", en el cual explica que "dicho trabajo de tesis estará enfocado a la rama de la contabilidad y auditoría, en el departamento financiero, para el cual se obtendrán datos financieros de manera general, los resultados que se obtengan servirán para mejorar el manejo financiero gubernamental de la entidad, basado en la normativa legal vigente financiera para el sector público del Ecuador."

Una vez que se ha recibido la contestación a la consulta realizada la respecto al departamento de RRHH, de esta Dirección Distrital a cargo de la Ing. Sandra Correa, quien contesta:

"me permito informar que usted en calidad de Director Distrital puede autorizar la realización del trabajo de titulación solicitado, siempre y cuando la solicitante tenga en cuenta que no puede usar información que sea considerada como información Confidencial o Reservada en las instituciones Públicas."

Por consiguiente **Autorizo** a ud a obtener **los datos financieros de manera general** para que ud pueda realizar su trabajo de titulación siempre y cuando tomando en cuenta que la información a ser obtenida no sea Información Confidencial o reservada de la institución.

Además solicito que una vez realizado el trabajo de tesis entregue a esta Dirección Distrital un original para su aplicación práctica.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. MTOP-DDDO-2020-545-ME

Machala, 11 de febrero de 2020

Documento firmado electrónicamente

Ing. Pedro Enrique Bazurto Orellana

DIRECTOR DISTRITAL DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS DE EL ORO

Copia:

Sra. Ing. Sandra Jalesine Correa Acosta
Analista De Recursos Humanos Distrital de El Oro

